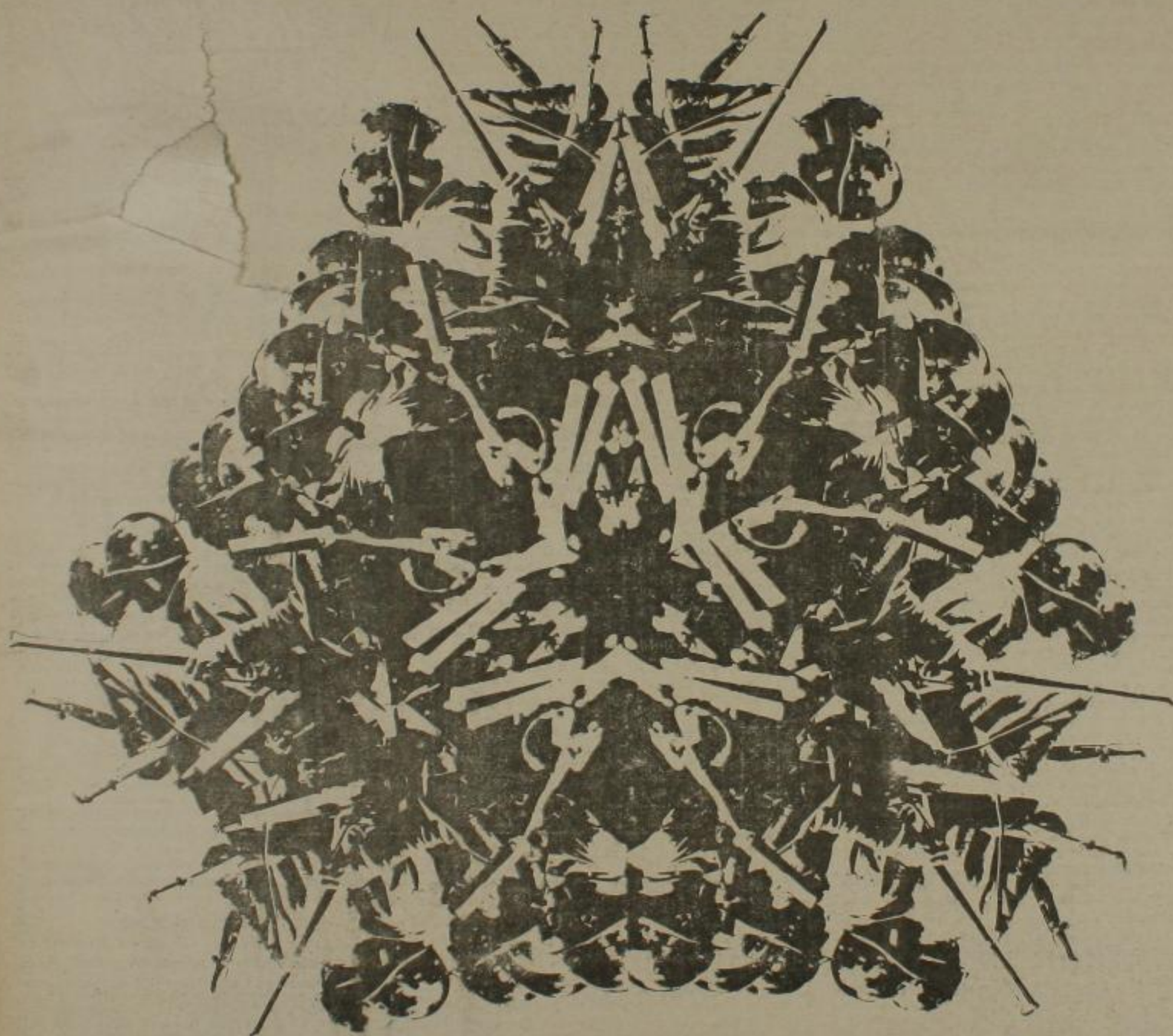


NUEVO HOMBRE

Año 2 - Nro. 28
2da. quincena de
Abril de 1972
m\$n. 150,- - \$ 1,50

LA VIOLENCIA DE LOS DE ARRIBA



Como, Quienes y Porque nos Reprimen

Cartas de los lectores

Revolucionarios Mundociles

En torno de los acontecimientos del movimiento

De Here, Mendoza se insurrección en campo largo nacional del país. Frente al mismo que los mas importantes sectores han mudado para el movimiento contra el y todo, pero no ha sido el significado que el Pueblo le ha dado a tal actividad de protesta. Las calles de toda Mendoza tienen la idea de cómo piensa la población respecto a los sucesos y a aquella que el Gobierno quiere a la representación del sistema, del cual se el Estado y su expresión armada. Nada menos el Estado se rebeldía que los mas poderosos de mendocinos, la policía, con sus múltiples de cuerpos especializados — Presidencial y Federal —, la Gendarmería y, finalmente, el grupo Ejército, se pudiesen imaginar que el repudio del Pueblo se expresara en la única forma que a la que quedara para manifestarse, la única directa, de enfrentamiento, sin otra representación que su propia presencia. En la reacción, no fueron los dirigentes políticos, ni las partidos tradicionales, ni siquiera una representación de la población representativa, la que asumió la responsabilidad, una persona de nuestra ciudad, pero expresamos través de su voz, dice que desde hace tiempo son conocidos sus actitudes de amargura y asustado, y, menos, cuando se fueron que almorzar la lucha directa contra los aparatos de represión del sistema, del que vivían y coexistían. Nadie de ellos estuvo en las calles, nadie de ellos dijo nada, pero tampoco nadie les pudo nada, ni de necesidad, ni se acuerda de ellos. Podemos pensar que su existencia nada importa ya los días de lucha que Mendoza observó, desde el día martes 4, a partir de las 10 horas, con los chequeos producidos por las unidades armadas de la policía contra las marchas y obreros, en sus respectivos roles, y que se prolongaron por varias más, entre las cuales que no dejó sentido, en forma definitiva, es que repitió para siempre a los sobrevivientes del campo, a sus parientes y sus amigos. Frente a este ausencia, se menciona con sus individuos, con la CGT, con sus agrupaciones estudiantiles y revolucionarias, y un representante de esta representación asumió la responsabilidad de **EL PUEBLO AL PODER**. En ella surgió todo cuando piensa la masa. Un nuevo poder, no el ordenado en la vía "institucionalización", que los primeros equipos habían de volver a imponer, sino el poder del Pueblo, con una nueva estructura, en donde la explotación fue eliminada, en donde la opresión de pobres y ricos desapareció para siempre y dar lugar a un mundo libre, justo socialmente y dueño de su destino. El Pueblo sabe bien no será dueño del "constitucionalismo" burgués, sino sus diputados y senadores o congresales "procuradores", en elecciones "libres y democráticas", que ya conoce, donde podrá presentar solamente a sus problemas, por eso, no hizo salir a las calles, protestando contra el desahogado aumento de la luz y el elevado aumento del costo de la vida, fundamentalmente salió a enfrentar el sistema. Fue eso no, rubio a políticos, ni a partidos, y no se fue esto de conciencia de elaboración "revolucionaria", que nosotros diferentes temas de resistencia, solidariamente, introduciendo su militancia, defendiendo a través la lucha, la rebelión, un desahogado, paralizado en una salida impropia, de vuelta a la misma situación, tal la que los comunistas de partido tienen a sus ojos, en la de su juventud, como "liberal, social", le de **EL PUEBLO UNIDO JAMÁS SERÁ VENCIDO**, que encierra una verdad a medias, pero no es tan la **UNIDAD SOCIALISTA** como podemos ver en sus años, en sus aparatos represivos, oídos, gendarmería y ejército.

En el año 1953 al Pueblo Argentino se encontraba firmemente unido en torno del Gobierno del General Perón, sin embargo, el ejemplo de los trabajadores, el imperialismo, la oligarquía, juntamente con los burgueses opresores, mediante su brazo armado del ejército, con sus generales valientes, dieron por fuera con el Gobierno y termino una etapa crucial, a la que solamente se **UNIDAD** no pudo salvar. Fines premeditados de la oligarquía, la oligarquía, el ejército, el sistema, como ellos, en todo tiempo, que trascendieron la revolución que llevaba al poder a los trabajadores, por un nuevo poder, sin importar en menos de los partidos, en el Ejército, en la fuerza, en manos de los señores de la tierra, sin campesinos, ni industriales, al servicio de los monopolios, ni capitalistas imperialistas, en los, un nuevo orden en que impone la justicia social, con la idea

De Here, Mendoza se insurrección en campo largo nacional del país. Frente al mismo que los mas importantes sectores han mudado para el movimiento contra el y todo, pero no ha sido el significado que el Pueblo le ha dado a tal actividad de protesta. Las calles de toda Mendoza tienen la idea de cómo piensa la población respecto a los sucesos y a aquella que el Gobierno quiere a la representación del sistema, del cual se el Estado y su expresión armada. Nada menos el Estado se rebeldía que los mas poderosos de mendocinos, la policía, con sus múltiples de cuerpos especializados — Presidencial y Federal —, la Gendarmería y, finalmente, el grupo Ejército, se pudiesen imaginar que el repudio del Pueblo se expresara en la única forma que a la que quedara para manifestarse, la única directa, de enfrentamiento, sin otra representación que su propia presencia. En la reacción, no fueron los dirigentes políticos, ni las partidos tradicionales, ni siquiera una representación de la población representativa, la que asumió la responsabilidad, una persona de nuestra ciudad, pero expresamos través de su voz, dice que desde hace tiempo son conocidos sus actitudes de amargura y asustado, y, menos, cuando se fueron que almorzar la lucha directa contra los aparatos de represión del sistema, del que vivían y coexistían. Nadie de ellos estuvo en las calles, nadie de ellos dijo nada, pero tampoco nadie les pudo nada, ni de necesidad, ni se acuerda de ellos. Podemos pensar que su existencia nada importa ya los días de lucha que Mendoza observó, desde el día martes 4, a partir de las 10 horas, con los chequeos producidos por las unidades armadas de la policía contra las marchas y obreros, en sus respectivos roles, y que se prolongaron por varias más, entre las cuales que no dejó sentido, en forma definitiva, es que repitió para siempre a los sobrevivientes del campo, a sus parientes y sus amigos. Frente a este ausencia, se menciona con sus individuos, con la CGT, con sus agrupaciones estudiantiles y revolucionarias, y un representante de esta representación asumió la responsabilidad de **EL PUEBLO AL PODER**. En ella surgió todo cuando piensa la masa. Un nuevo poder, no el ordenado en la vía "institucionalización", que los primeros equipos habían de volver a imponer, sino el poder del Pueblo, con una nueva estructura, en donde la explotación fue eliminada, en donde la opresión de pobres y ricos desapareció para siempre y dar lugar a un mundo libre, justo socialmente y dueño de su destino. El Pueblo sabe bien no será dueño del "constitucionalismo" burgués, sino sus diputados y senadores o congresales "procuradores", en elecciones "libres y democráticas", que ya conoce, donde podrá presentar solamente a sus problemas, por eso, no hizo salir a las calles, protestando contra el desahogado aumento de la luz y el elevado aumento del costo de la vida, fundamentalmente salió a enfrentar el sistema. Fue eso no, rubio a políticos, ni a partidos, y no se fue esto de conciencia de elaboración "revolucionaria", que nosotros diferentes temas de resistencia, solidariamente, introduciendo su militancia, defendiendo a través la lucha, la rebelión, un desahogado, paralizado en una salida impropia, de vuelta a la misma situación, tal la que los comunistas de partido tienen a sus ojos, en la de su juventud, como "liberal, social", le de **EL PUEBLO UNIDO JAMÁS SERÁ VENCIDO**, que encierra una verdad a medias, pero no es tan la **UNIDAD SOCIALISTA** como podemos ver en sus años, en sus aparatos represivos, oídos, gendarmería y ejército.

En el año 1953 al Pueblo Argentino se encontraba firmemente unido en torno del Gobierno del General Perón, sin embargo, el ejemplo de los trabajadores, el imperialismo, la oligarquía, juntamente con los burgueses opresores, mediante su brazo armado del ejército, con sus generales valientes, dieron por fuera con el Gobierno y termino una etapa crucial, a la que solamente se **UNIDAD** no pudo salvar. Fines premeditados de la oligarquía, la oligarquía, el ejército, el sistema, como ellos, en todo tiempo, que trascendieron la revolución que llevaba al poder a los trabajadores, por un nuevo poder, sin importar en menos de los partidos, en el Ejército, en la fuerza, en manos de los señores de la tierra, sin campesinos, ni industriales, al servicio de los monopolios, ni capitalistas imperialistas, en los, un nuevo orden en que impone la justicia social, con la idea

De Here, Mendoza se insurrección en campo largo nacional del país. Frente al mismo que los mas importantes sectores han mudado para el movimiento contra el y todo, pero no ha sido el significado que el Pueblo le ha dado a tal actividad de protesta. Las calles de toda Mendoza tienen la idea de cómo piensa la población respecto a los sucesos y a aquella que el Gobierno quiere a la representación del sistema, del cual se el Estado y su expresión armada. Nada menos el Estado se rebeldía que los mas poderosos de mendocinos, la policía, con sus múltiples de cuerpos especializados — Presidencial y Federal —, la Gendarmería y, finalmente, el grupo Ejército, se pudiesen imaginar que el repudio del Pueblo se expresara en la única forma que a la que quedara para manifestarse, la única directa, de enfrentamiento, sin otra representación que su propia presencia. En la reacción, no fueron los dirigentes políticos, ni las partidos tradicionales, ni siquiera una representación de la población representativa, la que asumió la responsabilidad, una persona de nuestra ciudad, pero expresamos través de su voz, dice que desde hace tiempo son conocidos sus actitudes de amargura y asustado, y, menos, cuando se fueron que almorzar la lucha directa contra los aparatos de represión del sistema, del que vivían y coexistían. Nadie de ellos estuvo en las calles, nadie de ellos dijo nada, pero tampoco nadie les pudo nada, ni de necesidad, ni se acuerda de ellos. Podemos pensar que su existencia nada importa ya los días de lucha que Mendoza observó, desde el día martes 4, a partir de las 10 horas, con los chequeos producidos por las unidades armadas de la policía contra las marchas y obreros, en sus respectivos roles, y que se prolongaron por varias más, entre las cuales que no dejó sentido, en forma definitiva, es que repitió para siempre a los sobrevivientes del campo, a sus parientes y sus amigos. Frente a este ausencia, se menciona con sus individuos, con la CGT, con sus agrupaciones estudiantiles y revolucionarias, y un representante de esta representación asumió la responsabilidad de **EL PUEBLO AL PODER**. En ella surgió todo cuando piensa la masa. Un nuevo poder, no el ordenado en la vía "institucionalización", que los primeros equipos habían de volver a imponer, sino el poder del Pueblo, con una nueva estructura, en donde la explotación fue eliminada, en donde la opresión de pobres y ricos desapareció para siempre y dar lugar a un mundo libre, justo socialmente y dueño de su destino. El Pueblo sabe bien no será dueño del "constitucionalismo" burgués, sino sus diputados y senadores o congresales "procuradores", en elecciones "libres y democráticas", que ya conoce, donde podrá presentar solamente a sus problemas, por eso, no hizo salir a las calles, protestando contra el desahogado aumento de la luz y el elevado aumento del costo de la vida, fundamentalmente salió a enfrentar el sistema. Fue eso no, rubio a políticos, ni a partidos, y no se fue esto de conciencia de elaboración "revolucionaria", que nosotros diferentes temas de resistencia, solidariamente, introduciendo su militancia, defendiendo a través la lucha, la rebelión, un desahogado, paralizado en una salida impropia, de vuelta a la misma situación, tal la que los comunistas de partido tienen a sus ojos, en la de su juventud, como "liberal, social", le de **EL PUEBLO UNIDO JAMÁS SERÁ VENCIDO**, que encierra una verdad a medias, pero no es tan la **UNIDAD SOCIALISTA** como podemos ver en sus años, en sus aparatos represivos, oídos, gendarmería y ejército.

En el año 1953 al Pueblo Argentino se encontraba firmemente unido en torno del Gobierno del General Perón, sin embargo, el ejemplo de los trabajadores, el imperialismo, la oligarquía, juntamente con los burgueses opresores, mediante su brazo armado del ejército, con sus generales valientes, dieron por fuera con el Gobierno y termino una etapa crucial, a la que solamente se **UNIDAD** no pudo salvar. Fines premeditados de la oligarquía, la oligarquía, el ejército, el sistema, como ellos, en todo tiempo, que trascendieron la revolución que llevaba al poder a los trabajadores, por un nuevo poder, sin importar en menos de los partidos, en el Ejército, en la fuerza, en manos de los señores de la tierra, sin campesinos, ni industriales, al servicio de los monopolios, ni capitalistas imperialistas, en los, un nuevo orden en que impone la justicia social, con la idea

En el año 1953 al Pueblo Argentino se encontraba firmemente unido en torno del Gobierno del General Perón, sin embargo, el ejemplo de los trabajadores, el imperialismo, la oligarquía, juntamente con los burgueses opresores, mediante su brazo armado del ejército, con sus generales valientes, dieron por fuera con el Gobierno y termino una etapa crucial, a la que solamente se **UNIDAD** no pudo salvar. Fines premeditados de la oligarquía, la oligarquía, el ejército, el sistema, como ellos, en todo tiempo, que trascendieron la revolución que llevaba al poder a los trabajadores, por un nuevo poder, sin importar en menos de los partidos, en el Ejército, en la fuerza, en manos de los señores de la tierra, sin campesinos, ni industriales, al servicio de los monopolios, ni capitalistas imperialistas, en los, un nuevo orden en que impone la justicia social, con la idea

En el año 1953 al Pueblo Argentino se encontraba firmemente unido en torno del Gobierno del General Perón, sin embargo, el ejemplo de los trabajadores, el imperialismo, la oligarquía, juntamente con los burgueses opresores, mediante su brazo armado del ejército, con sus generales valientes, dieron por fuera con el Gobierno y termino una etapa crucial, a la que solamente se **UNIDAD** no pudo salvar. Fines premeditados de la oligarquía, la oligarquía, el ejército, el sistema, como ellos, en todo tiempo, que trascendieron la revolución que llevaba al poder a los trabajadores, por un nuevo poder, sin importar en menos de los partidos, en el Ejército, en la fuerza, en manos de los señores de la tierra, sin campesinos, ni industriales, al servicio de los monopolios, ni capitalistas imperialistas, en los, un nuevo orden en que impone la justicia social, con la idea

Esos hechos, que han conmovido a mejor dicho conmovido a los sectores de la clase media, han conmovido al gobierno y a todos los partidos burgueses.

[Ahora hay que definirlos.] Y entonces todos ellos se definen como **MIRTA LEGRAND**, que ha engrasado horrores en sus marchas, pero no ha logrado la del obrero Monti, ni en la del obrero de la policía, la de Mencia y Mirta Legrand, la de Pujals, la de Diego Frondisi, etcétera. Han muerto los hombres de la clase dirigente, y todo el tipo de logros...

[Pero quien es responsable de esta situación?] ¿Acaso los guerrilleros? La respuesta es: tanto y autoriza a usted a redondear el texto, sintetizando a amplando si fuera necesario, porque no soy intelectual y me expreso sin mayores recursos.

Buenos Aires, 11-1-1972.

GABRIEL M.



El viernes 21 de marzo se reunió en la Cámara Federal en la Penit de la Nación, al lado del juez Dr. Fernández Rodríguez, concurrió asistido por los doctores Mario Melillo, Horacio Vega y José Luis Díaz Colodiere. Fue interrogado en los términos del artículo 236, 2º parte del Código de Procedimientos en lo criminal, es decir como imputado y no como procesado. Se le hicieron para responder a una acusación realizada por el fiscal Dr. Osvaldo Santiago Carlos Fari con la siguiente comisión de incitación a la rebelión y apología del crimen, en particular en relación a una entrevista que publicó **Nuevo Hombre** Nº 27 realizada por el dirigente gremial parvinista Jorge B. Pasquale. Comencé por intencionar la incompetencia de la mencionada Cámara por ser violación de las normas contenidas en el artículo 18 de la Constitución Nacional que sanciona con nulidad absoluta la actuación de Comisiones Episcopales. También invoqué al art. 33 que establece expresamente que no se establece la Jurisdicción Federal en los delitos de imprenta. Entrando al fondo del asunto declaré que había aceptado su inclusión porque tenía el más absoluto respeto por su posición política y gremial. En segundo lugar, no se hacía la incitación a la violencia ni la apología del crimen por cuanto el pueblo tiene derecho a defenderse de una situación de fuerza. Agregué que había aceptado la dirección de la revista, con el objeto de realizar una múltiple tarea por el descubrimiento de causas de la violencia, es decir, el hambre, la miseria, etc., luchar en contra de todas las formas inhumanas de represión y tortura y tener un órgano de expresión para las organizaciones revolucionarias y el pueblo que no lo tenía hasta entonces.

Además, quiero dejar constancia que recibí llamadas telefónicas y cartas amenazadoras como las que se les hicieron llegar al distribuidor en Capital del periódico firmada por una organización ONA. Quiénes hicieron **Nuevo Hombre** llamamos a los compañeros letrados para que lo fortaleciera, para que colaborara de una u otra forma en su defensa ya que es una de las pocas expresiones que aún quedan de la prensa honesta y con la clase obrera y el pueblo.

Silvio Frondisi

SALVANDO UN ERROR

En el número anterior de **Nuevo Hombre**, se destacaron dos errores en la nota "A que le llaman justicia..." (publicado en página 12) que consideramos necesario rectificar.

Por un error tipográfico fue omitida la firma del redactor de la nota, **Pablo Damiani**, a quien corresponden todos los conceptos a partir del subtítulo "Los quejas de los abogados defensores". Y a ser tanto — no corresponden al Dr. Carlos A. González Garland, quien se limitó a responder las dos preguntas que se le formularon en los primeros párrafos.

Igualmente donde dice con referencia a doctor González Garland "personaje reconocido" debería decir "figura reconocida".

Ahora...a desplegar nuestras fuerzas!!!

Cuando **Nuevo Hombre** cubrió las primeras presiones prohibición de beneficios postales, introduciendo a impresos, cartas anónimas a su Director y lectores, etc.) debió pensar que esa sería la forma cada vez más normal de su existencia.

Hoy atestamos un nuevo intento de destruir este órgano de los explotados y reprimidos.

Las manifestaciones políticas, las organizaciones de combate de las que se dota el capitalismo en esta etapa de su declinación definitiva son como ONA. Las cartas que enviaron al que fuera nuestro distribuidor —y que damos a conocer a los lectores— son el mejor testimonio de la metodología de una derecha destruida que se reconoce en guerra con el pueblo y todas sus expresiones.

Pero en paralelo con la escalada de los intimidadores, fue consolidándose en torno a nosotros una escalada pero de signo inverso: la de la solidaridad popular.

Hoy, ahora, tenemos que desplegar todas nuestras fuerzas para dar la mejor respuesta que en este plano merece ONA y sus seguidores. Han logrado impedir que **Nuevo Hombre** se distribuya por los "recorridos" como todas las revistas. Pero la que ya no pueden lograr es que **Nuevo Hombre** vuelva a estar en las miles de manos obreras y populares que las cuales está orientado.

Entonces hace falta —más que nunca— que decenas de distribuidores del pueblo se organicen y traigan los ejemplares que comenzamos en la fábrica, sigue por el barrio, se filtra en algún caso después de haber pasado por las aulas secundarias de la zona para terminar guardados en algún cupo listo para ser usados por los que luchan por un país liberado, por una Argentina socialista.

Nota: Las comunicaciones y pedidos pueden hacerse por carta a Dr. Silvio Frondisi, Carretera 2080 2º a, Capital, o por Teléfono al 55-2127.

Buenos Aires, 14 de abril de 1972
Señor: Juan Dant

Hemos comprobado, con mucho desagrado, que realiza Ud. la tarea de distribuir en el sector de la Capital Federal la publicación impidiendo "Nuevo Hombre".

Al respecto, comunicamos a Ud. que dicha revista es la expresión de una filosofía y un partido político completamente contrario a la tradición y sentir argentino. Por lo tanto, es Ud. cómplice y colaborador de quienes intentan desconocer los fundamentos de nuestra historia y nuestra estructura social.

Advertimos a Ud. que a partir de este momento

será vigilado por nuestros comités para lo que estime correspondiente.

Esta es nuestra adhesión.

Organización Nacionalista Anónima
—Junta Ejecutiva—

Buenos Aires, 20 de abril de 1972
Señor: Juan Dant

Por medio de estas líneas hacemos llegar a su conocimiento que la revista "Nuevo Hombre", que Ud. distribuye, está dirigida y redactada por comunistas disidentes, que integran una parte de la maquinaria destinada a destruir nuestra Nación y convertirla en un satélite de Rusia.

Le solicitamos además que todos sus pases y pases que Ud. realiza sin seguir los protocolos correspondientes a nuestra organización.

Por lo tanto, deje de distribuir esta publicación. En caso contrario, atentamos a las consecuencias que Ud. mismo provocó.

Esta es nuestra información.

Organización Nacionalista Anónima
—Comando "Die. Insp. Bondi Juan Roque Rossi —

ACERCA DEL HAMBRE

En el día de hoy, 14 de abril, se realizó la Marcha del Hambre. La prohibición oficial, circunstancia que debió ser prevista por sus organizadores, motivó su suspensión. Es que podía esperarse que la dictadura autorizara la realización de esta jornada de protesta?

Resultó evidente que las movilizaciones combinatorias de Mendoza y San Juan, las huelgas en Córdoba, los preparativos de movilizaciones en Rosario y Tucumán, significaron un rudo golpe para los gestores del Gran Acuerdo Oligárquico.

Este golpe popular contra la dictadura se vio potenciado por las acciones guerrilleras orientadas contra el empresario Sallustri y al general Sánchez.

La dictadura no legaliza las luchas populares

Por su esencia de clase y por su método de usurpación del poder, es sabido que las fuerzas populares no pueden ni deben depender de las legalizaciones que el Ministerio de Interior pudiera conceder. Las luchas populares se legalizan en la lucha misma y desde allí se van arrancando las concesiones al enemigo.

Entonces, ya que se debe la insistencia de algunas organizaciones políticas que como el ENA pue-

nan por obtener un salvoconducto para luchar por las justas reivindicaciones obreras y populares?

Los puristas legalistas que reflejan estas orientaciones parten de confiar más en los intereses democráticos de la dictadura que en la pujanza y en la fuerza invencible de las masas puestas a luchar.

Motorizar solo a los militantes, no es la salida

Frente a la descalificación que sufre la organización de la Marcha y a la actitud frenadora que desde su dirección ejerció el Encuentro Nacional de los Argentinos, no fallaron organizaciones de la izquierda que plantearon manifestarse de cualquier manera el día 14, con quienes concurrían. Se trataba de motorizar a los militantes solamente. La insistencia a acudir a la agitación aislada y minoritaria no resuelve los problemas que los revolucionarios deben resolver hoy y que se refieren a la búsqueda de acuerdos mínimos, espasmo de movilizar a amplias capas explotadas y empobrecidas resistiendo este fuerza a las variantes burguesas que pretenden embriagarnos en las variantes de la farsa electoral.

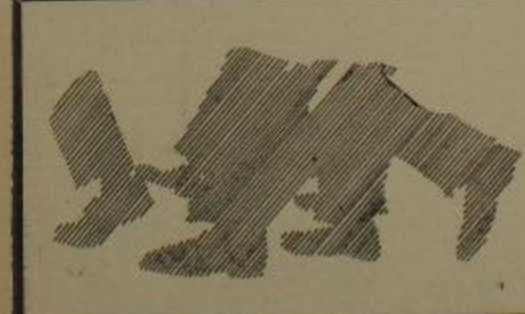
Marchemos contra el hambre...

En vísperas de prensa las dirigentes de la movilización asociaron "que la Marcha contra el Hambre se realizará el 28 del corriente a las 18.30 horas en la Plaza de Mayo, con permiso a un permiso". Por cierto que esto es un permiso al frente.

Se trata de canalizarla desplegando la propaganda y la agitación más intensa. Se trata de neutralizar las fuerzas que la resistencia de trabajo permite, para que el 28 las columnas obreras y populares MARCHEN SOBRE LA PLAZA DE MAYO para expresar su repudio al imperialismo, su rechazo a los vicios burgueses que explotan el fraude electoral, su solidaridad con los que luchan en distintos frentes y en mil combates, con reivindicaciones económicas y la voluntad de iniciar un poder obrero y popular en una Argentina socialista.

¡El hambre se pone en marcha!

Marchemos contra el hambre sobre Plaza de Mayo, el viernes 28 de abril a las 18.30 horas



La violencia de los de arriba

1. crisis del sistema-represión

La historia nos demuestra que ningún sistema se resquebraja sin lucha, y que frente a su crisis y a su inevitable decadencia se vuelve terror a su sistema.

Esta situación puede comprenderse a través de muchos ejemplos: los más recientes los encontramos frente al ya visible derrumbe del sistema capitalista.

En este caso, la burguesía liberal, manifestada en su etapa contemporánea en forma de capitalismo, y actualmente capitalista en plena decadencia, se transforma en su contrario: cambia su carácter primitivo de fuerza progresista y se convierte en aliada de la reacción.

Frente a la alternativa de perder la propiedad de los medios de producción, que le permite exhibir al proletariado y obtener plusvalía, busca mano de obra más barata, negando incluso los valores políticos y culturales que había ayudado a construir en su lucha abierta contra el absolutismo. Esta condición pone otra vez al descubierto lo que hemos llamado ya más de una ocasión, que la noción de la concepción burguesa y liberal fue circunstancial y que el capitalismo fue liberal mientras así lo convenía, pero que tras pronto como su vida amenazada en sus intereses, dejó de lado todo principio ético y se transformó en las distintas variantes del neo-fascismo.

Este representa la última valla del sistema y se caracteriza por la violencia que adquiere la persecución política e ideológica. La historia del nazifascismo, para enlazar los dos sistemas en una, lo demuestra en forma patética.

En Alemania se dieron las formas más brutales de represión de que jamás haya tenido noticia la historia humana, y en su caso, porque la represión adquirió el sentido de una lucha de clases. El capitalismo frente a su propia destrucción, ensaya la destrucción de toda la que se le opona, usando para ello a elementos desplazados.

Este fenómeno general que se dio en Italia, Alemania y España, ya está en marcha en Estados Unidos, y en todos los países sometidos a su presión.

En nuestro país, la crisis se manifiesta no sólo por las causas que corresponden al capitalismo en general, sino que se agregan las que corresponden a nuestra situación de país dependiente y subdesarrollado.

Es la ley de la represión frente a la explotación que está sometida el país por el imperialismo. El capitalismo argentino en sus intentos más desesperados, pretende volver sus contradicciones sobre el pueblo y en particular sobre la clase obrera. Esta se debe de defender y comenzar a tomar impulso al problema social.



Esta situación pone en peligro al sistema imperialista y amenaza al capitalismo para el ataque, primero en forma demagógica y luego en forma directa, en contra de las organizaciones populares.

Y es lógico que este ataque implique contra las organizaciones que en una u otra forma se están erigiendo en vanguardia consciente del proceso de transformación.

Comenzan entonces las formas más brutales de represión y castigo contra el pueblo en general y en particular contra personas privadas de la libertad, que se encuentran indefensas frente a las violencias.

Esta es la situación en la Argentina, en la que se están escribiendo páginas realmente negras de la historia de la represión y las torturas.

Si se tuviera dudas sobre esta realidad, me remito para disiparlas a los testimonios de los abogados defensores y de los torturados que con su firma, dan cuenta de los hechos recientemente producidos.

La situación actual golpea por igual a las fuerzas socialistas en sus diversas manifestaciones y a otros grupos progresistas que existen en el país. Estas últimas deben comprender que no es posible detener la represión y las torturas, sin un cambio de fondo del sistema imperante y que este cambio puede realizarse, único y exclusivamente, a través de una revolución socialista.

Silvio Frondizi

2. la ideología de los represores

La represión tiene su ideología, expresada en miles de formas, tratando de encontrar un cuerpo teórico que la sustente, explique y justifique. Tanto en los fundamentos de las leyes que la corporizan, en las declaraciones de los funcionarios o en las palabras de los jefes militares, lo cierto es que tal ideología esta presente, más o menos encubierta en la retórica cotidiana de los voceros oficiales.

a) LO QUE DEFENDEN

Si reclutar implica ejercer algún tipo de coacción contra alguien, lo primero es establecer ese "alguien" y delimitar el campo divisorio entre quienes reprimen y son reprimidos.

En este terreno las declaraciones genéricas y las ocasiones emotivas reemplazan en todos los casos a las precisiones conceptuales. De todos modos, la realidad muestra que —al menos en la actual variante del GAN— el campo de los "enemigos" lo constituyen todos aquellos que se oponen a las tesis oficiales y plantean posturas políticas de enfrentamiento concreto. Estas son —en la pura oficial— los "subversivos", opuestos al tradicional estilo de vida "democrático, occidental y cristiano". Oportunistas, quienes apoyan al gobierno, no plantean salidas de enfrentamiento y acatan

las leyes del juego, entran en las distintas categorías de los "defensores de la democracia". Porque esta es la palabra clave: democracia.

Julio Oyhanarte —hoy flamante presidente del Consejo Económico y Social— lo resume claramente: "Como democratas podemos renunciar a muchas cosas, pero no al mito central de la democracia, que es, positivamente, la concreta e integral libertad del hombre, de todos los hombres". Por su parte Juan Carlos Sánchez —general de división y ex-comandante del II Cuerpo de Ejército— lo dice de manera más abstracta aún: "la verdadera disyuntiva del ciudadano argentino está en saber elegir entre una justicia despiadada, ciega, arbitraria y aberrante, o bien la libertad individual, aun al precio de algunas injusticias subyacentes".

En términos similares se expresa el general Alcides López Aufranc. Dice de sus enemigos que "no tienen principios comunes de respeto a las instituciones de la República y sus hombres".

La defensa de esta concepción interesada de la democracia siempre va unida al resguardo de la amenaza "racionalidad" que es el objeto de perturbación de "agentes subversivos", seguramente subvertidos por países enemigos, por lo general Estados Unidos, China, etc.

Así el análisis de los represores adquiere validez y validez internacional y deviene en el juicio geopolítico del general Sánchez: "La subversión... la historia conoce en materia de oír hablar contra el albedío del hombre". Se succeden al general y hacia abajo, bajando a los colores "En este terreno el trazo negro suele buscar artísticamente al azul y blanco y también hay tonalidades, confundiendo sensibilidad y solidaridad social, que deben ser características de todos, con lucha de clases".

Surge así con desusada nitidez el objetivo estratégico de la represión: frenar la lucha de clases, permitir y consolidar la dictadura de los explotadores. "Democracia" y "racionalidad" surgen tan sólo como amantiguadores de la libertad última.

Ya dictadura de los explotadores necesita articularse la bandera de la democracia porque la substra a los intereses populares. También habrá empíricas ideológicas de los justos sentimientos nacionales que se asolan en las entrañas de la clase obrera y demás sectores explotados por el imperialismo.

b) CONTRA QUIENES SE DESCARGA LA FUERZA REPRESIVA

Es por todas conocida la apertura justificatoria de los represores. Siempre —inevitablemente— en el seno de cualquier manifestación popular que obviamente es siempre reprimida, se asientan "delincuentes políticos" o en su defecto "delincuentes comunes".

Es que el represor necesita recortar frente a su moral —con intiles moral— a su enemigo. La justicia de su cruel accionar desceca en una justa moral; la que nace de la lucha contra la delincuencia. Destruida intencionalmente el "de ver-



dadero que nos separa en el seno de la sociedad capitalista, el eje de clases, hace falta instalar con urgencia un nuevo eje que demarque a los reprimidos de los reprimidos. La solución hay que buscarla en la ética, en la moral de la clase dominante que generalizada pretende ser compartida en la moral de todas las clases más allá de su ubicación en el proceso de producción. El eje ético separará ahora a delincuentes de honestos.

Para la represión se necesita no termina aquí. Hay quienes necesitan desvirtuar todo contenido político en el accionar de los delincuentes y es entonces cuando dan a luz el "proceso delincuencia", el que afectará a la sociedad en su conjunto. Alcanzan por debajo de sus pies al "delincuente común".

Luego vendrá el esfuerzo para demostrar cómo los mejores obreros, los estudiantes más brillantes, los mejores nombres del pueblo, los más legítimos intelectuales devienen mediante este proceso ideológico —esta representación de los reprimidos— en delincuentes comunes.

Dice el general Sánchez: "... no hay presos políticos. O acaso alguien está detenido por ser radical o peronista?".

Para la urgencia por transformar al delincuente político en delincuente común surge de la propia elasticidad de la legalidad burguesa que admite el tiranicismo cuando en su Ley 18.953 señala institucionalmente que "la delincuencia política surge cuando existe la opresión tiránica del individuo por el Estado".

No cabe duda que se está legitimando de hecho sobre situaciones como las de nuestro país donde una clase, usurpando el aparato del Estado, aprisiona tiránicamente no ya a un individuo sino a los millones de hombres que forman parte de los sectores explotados.

Para más allá de la necesidad justificatoria de los represores existe el tema de éstos de que la clase obrera y el pueblo se identifiquen con los reprimidos. Se trata —por tanto— un solo de destruirlos físicamente sino de destruirlos políticamente. Pero se olvidan que para ello tan sólo hace falta tener actividad política. Por no tener así, los designados y reprimidos por el enemigo se convierten en los héroes y mártires del pueblo.

c) EL CUADRO DE SITUACION

En la jerarquía militar es común escuchar hablar del cuadro de situación. Este es el que comienza, el que da referencia al resto de las acciones. Cuando O'Guzmán primero, en su novela Leviatán, y en forma reducida Llanos desde la presidencia declararon el "estado de guerra" estaban precisamente dando a conocer a la situación política argentina al mismo tiempo que puntaban al accionar del brazo armado del sistema.

Nuestro caso la consecución del ideólogo para focalizar la legislación propia de la guerra. Dice Julio Oyhanarte: "Juzgado globalmente, este conjunto normativo es inabordable. En efecto, la Constitución reconoce el derecho de autodeterminación de la comunidad ante situaciones de máximo peligro colectivo, como las que nacen de la guerra o la subversión". Y una de su clara ideología es el principio que habla de legitimar —para ellos— la que el pueblo ya conoce en su propia. "Si surge una situación de emergencia, el ejército de la Nación y su policía están al servicio del país para asegurar la obediencia a las leyes".

Para el general Sánchez no cambia en las ambigüedades, apostó a lo seguro, diciendo: "Para explicar los efectos de la subversión, debe actuarse con sentido realista, desechando los falsos convencionalismos, dejando de lado ciertos mitos y posturas dialécticas". Los testimonios que encontramos luego dan cuenta de cómo ha sido incluido en las fuerzas represivas las enseñanzas del general.

d) POR SI LA IDEOLOGIA NO ALCANZA...

Es probable que todo el esfuerzo teórico y de legitimación, más sus intenciones, pueda fatalmente resultar insuficiente para llevar a la acción de guerra.

Por ello es que el lenguaje legitimante suele dar paso con frecuencia al lenguaje de combate. Alcides López Aufranc puede decir "porque soportar un equipo de combate tenemos las armas del país y muchos otros uniformes verdes para matar a nuestros enemigos. Nuestros enemigos externos y el enemigo ideológico, integrado por argentinos, por gente nacida en esta tierra pero que su corazón y su cerebro están ganados por ideologías extranjeras".

Sánchez habla de encontrar sus propios gins

para conseguir las mismas ideas "todo el peso de nuestra fuerza y el poder de nuestros voluntades estará encaminado a barrer con los traficantes del odio y del crimen, sin piedad de ninguna especie".

Presos, fundaciones, leyes, siendo necesarias aparecen como insuficientes. La represión represiva de la delincuencia se logra plenamente cuando destruye, cuando aniquila.

De lo que logró concretar hasta aquí hablan los padecidos de los mejores hijos del pueblo.

Ellos son las fuentes de este informe.

Pablo Damiani
Ariel Pelayo



3. las instituciones jurídicas de la decadencia

El 15 de julio del año pasado se emitió la legislación que debía surgir de la reforma legal a la operación represiva de la Dictadura.

La Cámara Federal en el Pleno de la Nación (CFP) es en el mismo una respuesta. Por una parte denuncia la decadencia del régimen para así sus propios instrumentos jurídicos fundados de su propia liberal y por la otra anticipa la contienda de las instituciones jurídicas en la etapa de la decadencia del capitalismo.

En ese juego de contradicciones que genera el desajuste entre los instrumentos jurídicos de un sistema y las etapas políticas por la que atraviesa es donde encontramos espacio a los delincuentes para apoyar sus alegatos.

La ley 19.653 que crea la CFP es sólo la culminación de una cantidad de intentos jurídicos anteriores, de los que deben mencionarse la instauración de la pena de muerte, la llamada ley de "defensa" nacional y, por último, la famosa ley 19.653 por la cual las Fuerzas Armadas participan de lleno en la lucha "antiterrorista".

Las alegadas defensas de los acusados ante la CFP puntualizan como muestra patética el carácter circunstancial de los instrumentos, en caso de ser un "tribunal especial" que juzga ideológicamente. Esta crítica es formulada también por la mayor parte a la totalidad de quienes consideran que en Argentina existe una legislación represiva, en la cual la CFP es uno de sus pilares. No deja de ser notorio que todos los acusados ante la misma son miembros —o presuntos miembros— de organizaciones revolucionarias que planteaban modificaciones estructurales al marco social, pero no se lleva a la misma a los asesinos de Silvia Piquer, que evidentemente también actuaron a mano armada y con "asociación ilícita". Para ellos basta la justicia común. Por supuesto, tampoco esta Cámara interviene en la investigación de los asesinatos de Fajal, u otros secuestrados luego de su creación.

Respecto de las garantías para la defensa por parte de abogados, el Dr. Jorge Sivik, de la Asociación Criminal de Abogados responde a Nuevo Hombre: "Desde el punto de vista técnico la ley 19.653 establece una serie de normas que forman muchas veces utopías una drástica selección. Hay,

por ejemplo, solo 24 horas para apelar al auto de prisión preventiva cuya caducidad puede significar para el acusado varios meses de prisión. Rescindidamente se ha impuesto un término máximo de 10 días para la comparecencia por la propia Cámara de apelación; ella significa que los pocos recursos de apelación pueden llegar a ser pocos, pocos de los cuales se logran para de nuevo se lebrar a su término sin posibilidad que buena indolentemente mejor el momento de la defensa. Pero es también la prevención de coherencia por parte de los defensores de presos políticos, presunción que se manifiesta en los procedimientos atentados o detenciones de abogados, otra forma de que un solo el gobierno para cesar la garantía constitucional de la defensa en juicio".

EL RESPETO A LAS REGLAS DEL JUEGO...

Como creación de un gobierno dictatorial y que responde a sus lineamientos políticos, la CFP tiene que responder y defender sobre los llamados "aproximaciones" a los que son sometidos sus acusados. Hasta el presente en ningún caso existió momento a tales alegatos y si se los pasó por alto. Las pocas más teorías de abogados radican en: 1) los detenidos luego de declarar vuelven a la sede de DIPA y por tanto si declaran torturas son viciados a torturar. 2) la CFP acepta como declaraciones hechas por los acusados bajo presión en dependencias policíacas, aunque luego exista retractación ante el juez. Esta última bandera blanca para según torciendo: 3) según el diario "La Opinión", un juez llegó al punto de decir que había el silencio en indicativo de culpabilidad. "El silencio es una prueba noción contra el detenido".

EL CRESCENDO OPERATIVO...

Para los más indolentes del crecimiento represivo, es la extensión de los estándares a los considerados "culpables". Sea por causa de modificación del Código Penal o por enajenamiento de los propios jueces, lo real es que al presente sólo falta aplicar la pena de muerte. Es así que la CFP responde a la extensión de la culpabilidad popular con más años de prisión, y no sólo a guerrillas. Por ejemplo del Cte puede significar 1 año, y torturas llegar a 7 o 8 por asociación ilícita, drogas, a política, etc. Con Ramón Bernardo Enghagat la condena llega a 18 años de prisión, y en estos momentos el fiscal pide para Jorge Molina —acusado de pertenecer al ERP— simplemente cadena perpetua.

Los acusados no renuncian al tribunal que los condena. Sin embargo, cuando el fiscal no logra reunir las pruebas necesarias para obtener una larga condena, el acusado intenta moverse dentro de los límites que impone el sistema para obtener un castigo menor y si es posible la libertad. Por lo tanto la única defensa posible para un hombre del pueblo es aprovechar los errores, las carencias del sistema.

La Cámara Federal no es, sin embargo, el último nivel jurídico que el sistema muestra a los que luchan. A medida que los jueces del sistema son más producidos, más violentos y dispuestos a la represión, es imposible que sea de otra manera y cada hombre que recibe su condena la resalta con un simple gesto de batalla "Viva la patria", "Perón o muerte", "A vencer o morir por la Argentina".

Oswaldo Berterame

4. la medicina legal, legaliza

En Avenida Juárez funciona el Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional, su Decano es el Dr. Tomás Chacabuz y participan del mismo otros 30 profesionales. A ellos se recurre cada vez que un detenido o abogado hacen denuncia de apremios ilegales. Nuevo Hombre en la colaboración de abogados revela algunos hechos.

Cuando un detenido sea apremiado se solicita su revisión médica, que está a cargo de los médicos forenses. Normalmente los jueces no aceptan que el denunciante ofrezca indicios de su parte, por lo que la verificación de los hechos queda en manos exclusivas de los funcionarios oficiales. Desde ya, es aquí donde comienza el lento camino, que en la práctica puede llegar a miles, del examen clínico. La práctica puede llegar a miles, del examen clínico. Primero, porque el detenido está incomunicado, luego, porque la revisión se lleva a cabo en dependencias policíacas, donde el detenido permanecerá luego de ser examinado...

Para, para que estemos con sentimiento serio y

La violencia de los de arriba

científico deberá llevar a cabo un electromiografía, a fin de determinar si fue agredido mediante descargas eléctricas. Como el único aparato se encuentra en Villa Devoto hay que esperar turno. En resumen, un largo tiempo en donde las secuelas desaparecen. Sobre todo si se tiene en cuenta los médicos agoreros de tortura. Todo en medio del clima creado por el sistema jefe de policía, Gral. Cáceres Moore, planteando a la justicia el realismo ante las interrogaciones que sufrían las investigaciones por las denuncias de torturas.

En las últimas denuncias de torturas han exhibido cuestionamientos de la falta de estos médicos forenses, que la persona ha recogido. Es de recordar al respecto la reticencia a los apremios a María Elena Mancieri, que para tales médicos sólo tenía golpes "producidos por choques contra elementos metálicos y no por descargas".

El mes pasado, murió en la Carcel de Olmos —por la tortura— un obrero textil, Eduardo Pablo Monti. Dos testimonios médicos se enfrentan.

En el primero, los médicos forenses que revisaron a Eduardo Pablo Monti señalan las causas de su deceso atribuyéndolo a lesión renal, producto de corazón dilatado, pulmones congestivos y adenofaríngeos, necrosis en el intestino delgado causada por traumatismo en la irrigación sanguínea, de origen no traumático, con necrosis de diarrea, e intestino con infarto que comprometió mucosas. Remarca que las lesiones pueden haber sido provocadas por golpes contra objetos duros, pero que las mismas no pueden haber provocado la muerte ni tan poco lesiones graves e incapacitantes para el trabajo por más de un mes.

Este informe que fue publicado en todos los diarios, provocó respuesta por parte de otros médicos que amablemente la hicieron llegar a nuestra redacción. En el mismo se puntualiza: El las torturas existen en que las hematomas en cabeza, torso, extremidades, testículos y debilidad con sangres; 2) la autopsia pretende adivinar las lesiones de infarto intestinal de las otras lesiones, un día causa de tal infarto, si tales refatos precisamente suelen presentarse en estados de shock secundario, ocasionados por un shock primario que en ese caso son las torturas. Es imposible dudar que las torturas den origen al estado agorero de shock, origen de la destrucción intestinal que provocó la muerte. Estas críticas se envían a muchos otros —mayor especialmente de los propios torturados— al punto

de que uno de ellos, Ana María Villarreal de San-tucha, expresó que los médicos forenses la observaron a través de las rejas sin revisarla, según la existencia de apremios.

Cuesta imaginar hasta donde puede extenderse la funcionalidad de la medicina. Si se piensa que el pueblo ha costado la formación de tantos profesionales que pueden llegar a legalizar las torturas con una intención distinta, la de curar las enfermedades subsecuentes, el azote polimélico, la muerte infantil, etc., cuesta reconocer que se dediquen tantas energías científicas para hacer más llano el camino del torturado.

Hipócrates e hipocritas se anidan en la medicina legal.

5. acerca de las formas de represión

Dado que los objetos a reprimir que tiene el sistema son tantos como hijos dignos tiene el pueblo, las formas represivas lejos de simplificarse se complican y aumentan a diario.

A las leyes de la mejor organización de los materiales, Nuevo Hombre ha destacado las cuatro formas que por su frecuencia adquieren el trato rotundo de "forma típicas".

Haremos referencia sucesivamente a los secuestros, a los rastillos, a la represión callejera y por último a las torturas.

5 a) LOS SECUESTROS

La desaparición de Néstor Martínez y su cliente y amigo Comensal comenzó al día. Un abogado defensor de presos políticos fue atacado a plena luz de la puerta de su automóvil y secuestrado luego la mirada inquisitiva de policías.

Se socio y conquistado, el abogado Atilio Lila, aumentó valientemente la defensa del caso Martínez hasta a una amplia gama de abogados representantes de distintas tendencias políticas. En su calidad de presidente de aquella Comisión fue exhibido por Nuevo Hombre.

Pa —Dr. Lila, ¿qué y a quienes ató por el secuestro del Dr. Martínez?

Ra —A un operativo destinado a silenciar totalmente por organizaciones parapoliciales o paramilitares.

Pa —¿Que le hace asegurar esto?

Ra —Varias cosas.

—La velocidad con que desapareció el coche en que fue secuestrado a una hora (17.30) en que el tránsito por Rivadavia es muy denso.

—El policía que se encuentra en la esquina de Rivadavia y Paraná permaneció de espaldas al coche de los secuestradores según declaraciones de los testigos.

—Al policía que cumple funciones de custodia en el edificio del estudio Paraná 26, "casinero" en su casa en la puerta sino en el sexto piso, común le permite avizorar una relación entre el secuestro de Martínez y los de Mestre, Pujals, Verd, etc.

Ra —Donde aparece perfectamente claro que se trata del mismo grupo por el modo apacado, es en el caso del Dr. Quirós, en el de Vargas Alvaraz y en la desaparición del matrimonio Verd. En estos casos no pudieron pasar demasiado desapercibidos.

—¿Doctores, quiere decirnos algo más?

Ra —Sí, que estos organismos parecen crecer en Latinoamérica, pues el tristemente célebre escudón de la muerte brasileño, se suman ahora los grupos parapoliciales argentinos, bolivianos y uruguayos.

Mientras tanto siguen sin aclararse los casos Mestre, Pujals, Verd, todos ellos desaparecidos. Pero la brutal vigencia de este método represivo se hace evidente cuando en los preciosos momentos en que nuestro compañero estaba redactando esta nota la edición matutina de Crónica del 24-4-72 da cuenta de que se teme por la vida del periodista y dirigente gremial Eduardo Jozami, detenido el 21 del día y conducido a la seccional 239, donde luego lo habría negado. La misma fuente indica que Marcelo Carnielo Goni —testigo— también fue secuestrado después de haber llamado telefónicamente a la casa de Eduardo Jozami para dar la noticia.

5 b) LOS RASTRILLOS

Estos complicadas movilizaciones militares dan de lugar relativamente poco tiempo. Envolvidas geográficamente en una zona, la misma es cerrada con contingentes militares y comienza la revisión domiciliaria. Pábulos con armamento de guerra y con convergencia y métodos de combate penetran en los domicilios y averiguan o creían según los índices que crean haber encontrado.

Nuevo Hombre estuvo en Rosario la semana pasada. En esos momentos estaba en plena vigencia el operativo montado a raíz de la muerte del general Sánchez.

De la multiplicidad de situaciones intimidatorias y hostiles extraídas una que por su rigor es más que ilustrativa.

Martes 11: Allamamiento del edificio estudiantil sito en la calle Vera Mujica al 500.

Como consecuencia de que frente al citado edificio fue abandonado el Peugeot empleado en el atentado contra el Gral. Sánchez, las fuerzas represivas llevaron a cabo en este edificio un operativo espectacular por la noche. El edificio fue iluminado "a giorno", se arrojaron luces de bengala, personal policial trepó a la terraza y rodeó el edificio. Por altavoces se dio la orden de prender las luces y abrir todas las ventanas, de lo contrario se iba a disparar contra las ventanas que —en el lapso de 2 minutos— permanecieran oscuras y cerradas. La mayoría de la gente dormía. En el octavo piso dos jóvenes estudiantes sólo alzaron a meterte bajo la cama. Por altavoces la policía dio un in-

5 c) LA REPRESION CALLEJERA

Los tiempos cambian, evidentemente, y de aquí el agente —el "vigilante"— de función, con su paraca, el látigo y la vara batocha que movió a cerros y niños, se pasó a variadas formas de personajes un ideólogo que se convirtió en nuevos instrumentos de una de las cuatro maneras clásicas de reprimir que adoptó el Régimen la callejera.

El objetivo es aquí dominar la calle, intimidar y perorar. Actuar en los casos en que la intimidación con haya sido suficiente. Las nuevas técnicas: a) Formación de los Cuerpos de Infantería. Enclaves armados que toda el pueblo conoce, sólo bajo abejas y estudiantes de Córdoba, Capital, Catamarca, Mendoza y Rosario, por citar ejemplos.

b) Motorización con unidades porteadas y vehículos de contingentes policiales de comarques, los que, como los citados anteriormente, utilizan elementos de guerra química —gases lógicos, vismutos, mostaza— para reprimir manifestaciones populares.

c) Cuadros radioeléctricos, complejos electrónicos de intercomunicación y centralización de una especie de "delicias" policia, que funcionan.

d) Ordenamiento de las ciudades en "Zonas militares", criterio que impone entre los Cuerpos de Vigilancia, patrulleros, etc.

e) Utilización de animales con especialidad represiva: caballos, perros.

f) Columnas móviles antisociales, con carros blindados —Neptunos— y todo tipo de patrulleros móviles e infantes intercomunicados para rápidos desplazamientos, más de una sorprendente como fuerza en el patrullero con defensas móviles de tiro y cristales a prueba.

g) Nuevas unidades móviles no convencionales, motorizadas suficientemente.

h) Desarrollo espectacular de los cuerpos ciegos de la policía política, en ciudades donde a la de los uniformados, sumamente con la aparición de nuevas armas: pistola y machete o balón eléctrico, que pasan a ser reemplazados por armas tecnológicas modernas (Browning), metralletas y espaldas automáticas recortadas.

Todo esto implica —sin contar ésta con su enorme inversión táctica y táctica— parte de un reordenamiento institucional por el cual la Policía pasa a ser controlada por el Ejército, cuyos oficiales se convierten en responsables de la estrategia de la guerra contrarrevolucionaria y, como, también del refinamiento de los métodos de tortura. (Que se especien aparte).

Claro está que todo este aparato no actúa independientemente. Según los casos, se complementa con: 1) Tropas de Gendarmería, armada para guerra convencional y movilizadas con rápidos carreros (casos Córdoba, Catamarca, Mendoza, Tucumán, etc.). 2) Participación constante de servicios de inteligencia que operan con técnicas conocidas como "vigilantes", "señales" y "almacenamiento físico de los que ellos caracterizan como "delinquentes", "calibres" o "elementos extremistas". 3) Intervención abierta de tropas de Infantería y caballería, motorizada, al mando de oficiales con armamento de combate antibriguerista (incluyendo armas de calibre no militares—22 largo, como ocurrió en Mendoza)— y tecnología de guerra civil. Sin olvidar, en estos casos, gases, nubes, helicópteros, servicios médicos conservidos con botiquines y el asesoramiento de técnicos norteamericanos de la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) y los servicios de inteligencia vales y nativos dependientes de la CIA.

5 d) LA TORTURA

EL HORROR DE TODOS LOS DIAS

Hace no más de cinco años, cuando el país no había con la intensidad de hoy, había cierto tipo de rumores que los diarios y las revistas sobrevivían sembrados, provocando espasmos de irritación colectiva. Las torturas.

Cada vez que se publicaba una denuncia sobre torturas, cobijada tras ese silencio que la burguesía dio en llamar "serenidad decenal" (como si toda el sistema capitalista es fuese un sereno apremio contra la humanidad), Rivadavia declaraba de espaldas, mirando al lado de los periodistas, arrancaban los comentarios indignados. Nadie se acostumbraba, nadie quería hacerlo, al horror

de un hacer como recurso judicial o como instrumento de la policía.

Seguramente, nadie deja de recordar que la tortura no era algo nuevo, sino más bien una herramienta de todos los gobiernos argentinos durante los últimos 40 años. Pero, hace un quinquenio, resulta el más reciente ejemplo de que la tortura era esporádica, no se aplicaba siempre y su brutalidad estaba de vez en cuando, como un relámpago.

Los años que luego vinieron habrían de demostrar a los argentinos que no existían fronteras para el horror colectivo y que poco a poco y tranquilo donde florecía el trigo y maduraban los vientos de la guerra civil de los años sesenta, se fueron los años de la tortura. No debe ser entendido como un fenómeno aislado, originado en el desvarío de una banda de extremos inestables. La tortura es, en la Argentina, un recurso al cual se ve obligado a recurrir la dictadura de modo permanente en su guerra abierta contra las vanguardias armadas y contra los movimientos que se resisten a seguir siendo explotados, se niegan a seguir siendo esclavos del gobierno y del poder real del país.

Por lo tanto, no debe considerarse la crueldad la única expresión de la tortura, si los testimonios publicados en esta edición de Nuevo Hombre, los investigadores, testigos, ya no hacen sino confirmar algo que sabemos o intuimos, no por eso debe dejar la lucha contra esta manifestación de la barbarie.

Debe crecer la campaña de denuncia, contra las torturas, procurando darle relieve y proyección internacional, poniendo en toda su dimensión las características de la dictadura militar argentina. Se trata de proteger hasta donde sea posible la vida e integridad física de centenares de compañeros nuestros, despojados de toda garantía, previendo e impidiendo cuando sea posible que sean torturados o que la tortura se prolongue.

Por lo demás, para el educándose, conviene subrayar que solo las masas populares, la clase obrera y sus vanguardias, habrán de liquidar ese horror, que no es otra cosa que la manifestación de un sistema sin perspectivas, de la desorganización de los privilegios ante el desarrollo final.

Tomás Corona

LAS TECNICAS

NUEVO HOMBRE logró obtener —gracias a la colaboración de allegados y organismos de solidaridad— ciertos testimonios de compañeros torturados. De ellos extraeremos los párrafos más sobresalientes que permiten ilustrar las técnicas físicas e imaginar las implicaciones psicológicas que cada una de ellas provoca.

a) TORTURAS POR ELECTRICIDAD

1. Puntos simples. "Comenzaron a pinchar la pierna en los muslos, las ingles, la vagina, el abdomen, los glúteos, el ano, los brazos, las caderas, el cuello, la planta de los pies, las piernas, los dedos de las manos, la cabeza y la boca. Los pinchazos duraban dos horas". Elena María De Silva Perón. (Abril 1972).

2. Puntos con fuerza. "Cuando se desarmaron los puntos se tiraron 2500 de hilo por todo el cuerpo". Andrés Fernández Galdino. (12-72).

3. Puntos en el cuello. "Me vendaron fuertemente los ojos y me trasladaron a otra habitación, donde comenzaron a desmenuzarme. Me colocaron sobre una mesa y me esposaron. Comenzaron a picarme...". Adela Jerez. (Abril 1972).

4. Puntos interiores. "Se me pincharon varias partes del cuerpo simultáneamente. Tenía abundantes picaduras de bicho a consecuencia de la aplicación de la pinta en la vagina". Elena Cohen. (Abril 1972). "Me llevan de nuevo a picarme. Se repite todo. Me introducen algo duro en la vagina". Elsa Elida Angélica de Delencourt. (Abril de 1972).

5. Cables eléctricos. El declaración sostiene que en esos momentos y habiendo se le aplicó "algo así como un repello eléctrico". La sensación que me tiene es que lo arrancan la carne y cuando me desahío el repello me daba cuenta de que estaba muy enojado porque me estaba a estirarme muy lentamente de pies y manos". Horacio Valeriano. (Mayo de 1971). Diario "La Opinión" 12-1-72).

6. Cables en que "Me rodeaban cables en los que colgaban de papel y, alrededor de la cabeza, otros cables que me oprimían al cráneo fuertemente. Los cables me quemaban, me quemaban...". Adela Jerez. (Abril de 1972).

b) TORTURAS POR VEJACIONES

1. Vejación. "Al quinto día me volvíeron a llevar. Fue nuevamente torturado. Una de las tor-



El Topo Blindado

La violencia de los de arriba

otros hechos demuestran la sola del gobierno. El 9 de abril pasado, un preso avisó, fue transportado a Rawson. Se lo sacó de Villa Devoto expuesto y apunotado constantemente con todo tipo de amos. En esas condiciones viajaba se lo llevaron en un celular —herido, con heridas— hasta la Penitencia y de allí, en avión, a su nuevo destino. Con el doctor Araceli María de Córdoba, iniciamos el mismo día de su detención las acciones legales necesarias. El proceso que cursó el recurso de habeas corpus presentado, revela notoriamente cómo funciona la justicia argentina. En este recurso fuimos fundamentalmente, en principio, la libertad de Apellido Tassi.

Aunque reconocemos la utilidad de tal exigencia, consideramos necesario luchar por el derecho. Poco a poco, cuestionamos un traslado a Buenos Aires y esto lo había que pensar.

Lo tornó a ser problema pasaron cosas muy raras. El juez sólo puede efectuar mediante decreto del Poder Ejecutivo. Tal decreto, por supuesto, no existía. Cuando la Corte Suprema se dio cuenta de que gracias al error del juez se le había a sustraído, librá un oficio al Ejecutivo en el que en forma velada lo requería con urgencia. El funcionario, gubernamental, que lo recibió, no cumplió el mensaje; inmediatamente, su respuesta volvió a confundir la incoherencia del decreto. Al hecho, debieron suceder llamadas telefónicas de los jueces al juez que más días después aparece el fallo final, y fechado, además, el día 21 de septiembre. Obviamente, el habeas corpus fue rechazado sin más trámite.

El 6 de mayo, el ministro Mar Boga expresa, en declaraciones efectuadas a la prensa, sus dudas sobre si Tassi sigue afectando la tranquilidad pública. El 13 de mayo presentamos entonces, otro recurso. Solicitamos a la Corte que libere un oficio para informarnos si aún se mantienen las causas de detención del dirigente. Leopoldo Isaurralde, por bastante conocido por su desmedida rigor, no hace lugar. Sin embargo, la Cámara Federal revoca el fallo y el juzgado se ve obligado a cumplir con nuestro demandado. El Poder Ejecutivo, hace caso como de esto y su respuesta. De inmediato exigimos el procesamiento, del funcionario Morelli, por abuso de autoridad y violación de los derechos de los funcionarios públicos. Isaurralde no vaciló una vez más en rechazarlo.

Alora las perspectivas no son alentadoras. Es seguro que esta dictadura no liberará a Tassi. Así como no existieron causas reales para su detención, tampoco hay motivos de que al coloso le interese corregir esta situación.

6 b) "LAS VILLAS MISERIA"

El día 2 de marzo Coordinación tiramos en una casilla de Barrio Comunicaciones y golpes y detenciones a varios muchachos. También, un matrimonio con cuatro hijos y sus familiares al lunes 23 de marzo entró las comunicaciones de la república El Dr. Héctor Sobel, abogado defensor de estos casos, dialogó con Nuevo Hombres, junto con las familias afectadas. Sus testimonios revelan la brutalidad de los procedimientos contra las villas.

Dr. Sobel: —Todos los días leemos en los diarios las denuncias por torturas o detenciones políticas y criminales, o la "disparición" de personas. —Sobol: —Sí, pero también veo, Pajón, etc., a los hijos de los chicos que se han manifestado populares a estudiantes. Pero muy poco sabemos o conocemos de la forma que adopta la represión del sistema en los mil barrios villas miserias, en realidad barrios pobres, salvo cuando alguna "ma-

ma" toma estado público por su convergencia. Diariamente el trabajador que vive en estos barrios pobres, se ve amenazado y apaleado por la policía, que actúa como dueño o patron de bienes y vidas. Algunos hechos comunes son: amenazas a los comerciantes que deben entregar su cuota diaria o semanal. —Al Cagione han escuchado— puta que los dejen trabajar, detenciones a cualquier hora y por cualquier motivo, exigencia el pago de "multas" a cualquier beneficio de quienes las cobran, detención arbitraria y por métodos violentos sin explicaciones de ninguna índole acompañada de su correspondiente cuota de golpes e insultos; prácticas de tirar al aire en beres de la madrugada; etc. Aquí no pueden invocarse las habituales excusas de muchos políticos o criminales. Esta represión diaria, constante, tiene una sola explicación: es una represión social, se ataca al obrero por el delito de ser sustancialmente obrero, trabajador, por odio al pueblo. Como alguna vez dijo una manifestación golpeada a un obrero: "para que aprendas que aquí los que mandamos somos nosotros, o que te crees lo... de p... que soy una persona, si vos soy una m...".

N. H.: —¿Por qué no nos cuenta un poco cómo fue todo?

Señor: —Estábamos en un vecino invitado por un amigo. Fue un rato. Serían las 10 de la noche, y en las villas los de la 40. Había dentro un muchacho, que posiblemente la 40 lo conocía y que le empezó a preguntar que hacíamos ahí. Pareció raro la pregunta, ya que los agentes estos vienen al final que estaba en el cajón. En eso yo solo para tratar de explicarle y uno de los agentes ya me dio un chorro. Entonces yo le dije "que pasa señor, por qué me está pegando". Me contestó "usted se calla la boca", me agarró del saco y me sacó a la calle. Pero que los pasa —volví a preguntar— si estamos en un vecino, no puede ser que nos traten así. No estamos haciendo nada, nada. Y me dieron tantos golpes que ni quería acordarme tampoco, porque me dio mucha rabia. Y bueno, salió mi hermana y gritó "por qué le pegan a mi hermano así, después por favor", y ya empezaba se saltaron encima de ella y le agarraron de los cabellos, le dieron como veinte, algo así... con el caso de la mano.

Sra.: —Nos tiraron de los pelos... nos tiraron al suelo... después nos dieron patadas, estamos llenos de moretones en las piernas.

Sr.: —Y no dejaron de pegar porque hasta este momento estoy muy mal, tengo que sacarme un electrocardiograma, me duele mucho cuando me agacho, y también cuando respiro. Todavía no puedo trabajar bien. Estoy destrozado, desdichado.

En ese cuando yo le golpearon a mi hermana, vino mi señora pidiéndoles que no me peguen. Le agarraron a ella también de los cabellos, la levantaron, la tiraron al suelo, la patearon —estaba con la criatura en brazos— había barro, sal... Sra.: —Estaba todo lleno de barro, me agarró de los cabellos y me tiró cerca de la casilla... Sr.: —Así me llevaron a la 40. Allí me metieron a golpes, colatamos con la ametralladora. Adentro había un agente que me pegó también, que tenía el número de chapón N° 31.170.

N. H.: —¿En la comisaría qué le dijeron?

Sr.: —Allí después de golpearlos me botaron en un apartamento a la entrada. En ese van a mi hermano que lo tiraron golpeándole y le agarraron los cabellos para arriba, los brazos torcidos, en toda forma, como salvajes. El ya estaba cansado y otro agente empezó a pegarme otra vez. Al poco rato a mi señora también en la 40 le volvieron a pegar.

Sra.: —Me agarró de los cabellos, me retorció los brazos hacia atrás y yo le echaba al chico en brazos. Del todo le culémos el caso a la hermana.

Me metieron adentro, me pegó, me tortó, "así están acostumbrados a vivir ahí". Todo sin motivo, qué los hubiera insultado o algo así.

N. H.: —¿A usted (a la hermana) también la llevaron preso?

Hermana: —Nosotros fuimos de acá con mi hermana, mi señora, una hermana menor. Fuimos a reclamar por mi hermano y no nos dejaban entrar. "Vayan a la esquina, a la otra casilla". Allí salieron los que nos pegaron. Salieron bien como luchos. "A que vinieron", "Vamos, adelante", y me llevaron adelante y me agarraron de los pelos. A mi otro hermano ya lo tenían agarrado de los brazos, le pegaban colatamos, fuerza los zapatos se los hicieron sacar, lo trajeron pegando y ese hermano nos acompañó levantándose de la cama porque las mujeres temamos miedo, y también sin motivo le pegaron a mi hermano.

N. H.: —¿Y cuál es la razón que dijeron por la cual los detuvieron?

Sra.: —Por ebriedad y otros intrascendentes... Sr.: —Y un montón de leyes... N. H.: —¿Y Ud. les decía que lo agarraron en un vecino, les decía que eran todos mentirosos?

Sr.: —No me preguntaron nada.

Hermana: —A su gusto hacíamos, escribían y rompían y rompían y rompían y tiraban, escribían, tiraban... A su gusto hicieron los papeles.

Sra.: —A lo último sabía que era por ebriedad y tuvimos que pagar una multa para poder salir.

Sr.: —Al día siguiente sería más o menos al mediodía nos llamaron para firmar el papel, a las once me largaron. El papel decía todo falso, "por que no pasieron como nos bataron, lo que les hicieron a ellas".

N. H.: —¿Pero tuvieron que firmar bajo amenaza?

Sr.: —Sí, se siempre bajo amenaza. Nos dijo que si firmábamos a la tarde nos podíamos ir. Tuvimos que firmar. Allí adentro no se podía estar y en Devoto tampoco. Tuvimos que firmar para salir y además por la amenaza que nos hacían.

N. H.: —¿Usted concilia si acá habían ocurrido casos iguales, que agarran gente porque sí, les pegan?

Sr.: —Esa gente que nos pegó a nosotros, sabemos que lo pegaron a varios. Le pegaron a un muchacho e inclusive a una chica, días anteriores lo pegaron a una señora y a un marido cuando estaban levantando la casilla. Les dijeron que no, pedían estar con la puerta de sus casas, que se les iban a quedar adentro. A la señora la patearon, y la metieron en la casa de los cabellos. No sé que custodios les tiraron.

Hermana: —Las policías que detuvieron a mi hermano en el vecino con los mirros que nos golpearon en la puerta de la 40 y están controlados por un principal Almon que estaba de civil. Éste, ya tiene un juicio por pegarle a otros. Yo le dije en la denuncia al juez.

N. H.: —¿En qué juzgado, se denunció antes a Almon?

Sobel: —Tiene una denuncia por lesiones y abuso de la autoridad ante los juzgados del Dr. Henrich, secretaria Mercedes Villafra, y otra ante el Jefe Dr. López, secretaria Sancha Ferrer. Aparte está un juicio que estaba en el juzgado.

Sr.: —Sí, pasamos por ahí con mi casilla. Yo estaba así y él en el vecino. Al ver que me pegaban y que gritó mi hermana, ella y mi hermano se levantaron, y le pegaron igual. Ella estuvo muy grave a consecuencia de eso, se tuvo que internar once días en el Fernández y perdió el caso. Estaba embarazada y estuvo muy grave.

N. H.: —¿Estaba embarazada y perdió el caso?

Sr.: —Sí, estuvo muy grave. De acá a allí la llevaron con miedo.

Sr.: —Personas que se acercan tenía que ser con agitación. Ella no estaba, pero igual le pegaron con agitación.

Sr.: —Con mi padre abate la boca. Apenas habla, lo hacían tragar la lengua.

Sobel: —La casilla fue a investigar con otros a ver qué pasaba. La metieron en una oficina, la golpearon y la dejaron como hasta los cuatro o cinco de la madrugada. Después la dejaron ir. Ella estaba con pérdida de sangre y llegó a la casa casi desmayada. Los vecinos llamaron a la ambulancia y la llevaron al Fernández.

Sr.: —La tuvo que llevar una vecina porque todos estaban en la comisaría.

N. H.: —¿Pero es más o menos es normal que pasen los señores por acá y culémos a pegarle a la gente sin motivo?

Sr.: —Muchos están acostumbrados a hacer abusos sin motivos acá. La otra noche cuando se llevaron a varios chicos de 12 o 13 años que estaban jugando en la calle. Eso no es justo. Los chicos estaban pagando. Eso no es como se puede tratar. Ellos están muy acostumbrados a hacer esas cosas y saben que aquí somos toda gente muy humilde, y entonces aprovechan. Nosotros los decimos nada, y ellos parecen que tienen el pelo de oro.

N. H.: —¿Ustedes nunca se pusieron aquí en el barrio, para ver que se podía hacer para parar eso?

Sr.: —Bueno, cuando pasó eso mi marido y mi hermana fueron a consultar al abogado (quien está presente en la entrevista). El los acompañó a Tribunales a reconocimiento médico y para declarar ante el juez. Ahora ya no estamos.

Sr.: —Lo que pasa es que hay muchos que le tienen miedo a la policía. No se atreven con ellos. Si uno se resaca y fuéramos un poco más fuertes sería distinto. Porque así falta un requisito: nada más para que salga.

Sr.: —Al principio a mi señora le pegaron, al día siguiente...

Sra.: —Al principio a mi no se le pegó nada. Después me pegó una vez. Yo le dije todo un día verde, imposible, en la nariz y el chico de mi hijo lo tiraba. Yo pensé que le habían roto el tabique de la nariz. El otro al ver que me pegaban tanto le gritaba "¡Déjala, yo me voy a ir!". Es un chiquito de dos años y medio.

Sr.: —Tanto miedo pasaron los chicos que esa noche dormidos dormían.

Sra.: —Gritaban. Se despertaban asustados y decían "¡Mamá! ¡Mamá! La policía! ¿Y qué? ¿Y qué?". Así estuvieron como más de una semana sin poder dormir tranquilos.

Sr.: —Desde esa noche, no estoy tranquila, estoy nervioso. En el trabajo estoy siempre pensando en eso. Porque tengo rabia, pegaron a las mujeres, tienen mucha rabia!

Nuevo Hombres dialogó con otros vecinos de Comunicaciones.

N. H.: —¿Por qué no nos cuenta una sobre la represión en este barrio?

Vecino 1º: —En el barrio Martín Guecos se hicieron tantas de terreno. Cuando ya había gente instalada con las casitas cuando un día vino la policía y empezaron a destruir todo. Se metían con los caballos y rompían todos los muebles. Era de la 40. Había una señora con una criatura recién en una franela, la policía entró con todo y tiró la criatura contra un caballo.

Vecino 2º: —A mí me agarró el otro día la poli, porque había salido de la prefectura. (No está pagando de pelo que sea falta) ¿Y cómo me tortó? ¡Estaban borrachos!

Vecino 3º: —El 2 de marzo a la noche en la casa de mi señora entraron 6 policías de civil sin credencial, ni orden. Se llevaron a un hijo de 15 años y a un sobrino de 16 a los golpes, en ropa interior. También se llevaron a un vecino. A los dos cuando se bajaron dos cascos con el hijo. Le pusieron una capucha color blanco, lo golpearon a trompadas y se lo llevaron para Laprida. Nosotros quisimos seguirlo, pero nos amenazaban con armas. El coche siguió para Rawson.

Vecino 4º: —Siempre dicen que hacen chochos. Pero ¡...! a todos. Comida viene todas las noches y lleva gente, les da dinero.

Vecino 5º: —Cuando viene van al almuerzo, se sacan una botella de agua, 2 kilos de azúcar... y de prep para que si no lo dan, lo tienen marcado. (Cuando se desarmó esta segunda vez, tuvimos que interrumpir y cancelar el grabado por el paso continuo del coche de Coordinación).

6 c) LAS ASOCIACIONES VECINALES

La injusticia, el peligro, la profunda, etc., son los ejes sobre los que se agota la política municipal y comunal de la dictadura. Los vecinos constituyen con gran esfuerzo organismos de autodefensa. Conscientes de su fuerza y temerosos de ella, los elementos policíacos intentan descubrirlos.

El doctor Roque Bellomo testifica para Nuevo Hombres el caso Eduardo Enrique Viorio, presidente de la Mesa Coordinadora de Asociaciones Vecinales de Córdoba.

N.H.: —¿Qué nos puede decir del caso Viorio?

Dr. Bellomo: —Eduardo Enrique Viorio, un abogado de 40 años, padre de 4 hijos, es presidente de la Mesa Coordinadora de Asociaciones Vecinales de Córdoba... Otro abogado del GAN... Contre que 2000 familias, muchas fueron instaladas por una empresa constructora de viviendas que hipotecó los terrenos; antes de la construcción apareció un acreedor hipotecario que los iba a vender a todos, incluso ya se había firmado fecha de remate. Entonces comenzaron acciones tendientes a detener la subasta, denunciar a estos especuladores, notificar al gobierno y se solicitó medidas para detener el procedimiento... Pues bien, en un viaje de Manrique a Córdoba, los vecinos lo detuvieron a su paso y le pidieron de viva voz que solucionara su problema. Y la respuesta fue... "¡responda a los 'vecinos'!". Entonces detuvieron a Viorio y a toda la comisión. La comisión fue que después de unos días los dejaron en libertad, y cuando Viorio salió fue detenido por la policía y puesto a disposición del Poder Ejecutivo por "afectar la tranquilidad pública". Estuvo preso en Devoto desde el 17 de diciembre y ahora fue trasladado a Rawson. Tampoco hay causa, ni juez, ni imputación concreta, ni nada contra él...

N.H.: —¿Podría decirnos, cuáles son las características de las personas en la Argentina?

Dr. Bellomo: —Una de las características consiste en distinguir a los detenidos según la concepción del régimen de las ideologías de los presos. Por ejemplo, los presos del ERP están con los del Partido Comunista, los Montoneros con los del FAP, los del FAP con los de las FAP y así... Los presos —que están en cuadros o grupos— aprovechan el tiempo en hacer cursos de historia, leer, comunicarse políticamente, incluso hay profesores que dan clases, etcétera... No pierden el tiempo. Y en las celdas tienen a los más "peligrosos", como Ramonado Ongaro, cuando estuvo, o Tomic. Esto ocurre en Devoto.

En el Chaco, la situación es otra. Se trata de un campo de concentración, prácticamente. Allí no los dejan leer, reciben visitas una vez al mes y el exterior no existe. En un sistema carcelario, inclusive, propio de un campo de concentración. Ese sistema sirve para los condenados, no para los procesados. Es la incommunicación total, típica forma de tortura mental.

En Rosario, se vive la situación más grave, a mi juicio, porque las condiciones son inhumanas. Se extrema todo tipo de visita durante el mes, se dificulta todo, incluso de la incomodidad de las celdas, la humedad, la no alimentación, la sed... Ni siquiera dan ropas ni frazadas y los presos soportan el frío como pueden.

De la situación en Rawson no estoy informado, pero evidentemente se trata de separar totalmente a los presos de sus familias, que no pueden visitar tan lejos.

N. H.: —Más allá de la forma que presupone el GAN, ¿qué concepción responde ideológicamente, este sistema de terror?

Dr. Bellomo: Cuando Lanusse tomó el poder, Moir Boig dijo que había 300 presos políticos en todo el país, cifra que se ha incrementado notoriamente al punto que en Villa Devoto hay más presos políticos que comunes y su movimiento es mayor. Sin duda, todo esto responde a una concepción fascista de la política y del ser nacional. El régimen cree que con la represión se mantendrá un orden que asile a la paz con un gran castigo. Además, tienen miedo, un gran temor porque toda esa gente en la calle equivale a revoluciones, y ellos —los fascistas— son la contrarrevolución. Pero el país no se pacificará con represión, torturas y hambre.



cho con justicia social. El día que el pueblo sea gobierno, recién entonces... y eso es lo que ellos no comprenden —empreses la revolución. (Reportaje efectuado por Evaristo Juan Molinari)

6 d) ESTUDIANTES

El régimen no ha vacilado en descargarse en violencia sobre los estudiantes. En diciembre del año pasado, 100 estudiantes fueron detenidos en la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires y procesados por la Cámara Federal en la Penal. Efectivo, en la Facultad de Derecho, 6 estudiantes fueron sancionados por desobediencia con el Decano y luego procesados por presuntos delitos. En Caracas, Ecuador, 7 estudiantes fueron procesados en la Cámara Federal. Un tiempo atrás, el estudiante Daniel Wiener, de Ingeniería, fue apresado por haber arrojado —según afirma un oficial de la ex Coordinación Federal— una bomba molotov en una manifestación. Jorge Sval, abogado defensor de todos estos casos, explicó en su diálogo con Nuevo Hombres, las nuevas características que asume la represión al movimiento estudiantil. Esto es lo testamos:

"Las métodos utilizados contra los estudiantes han variado notoriamente. Ahora, continúan en aplicar medidas excepcionales destinadas a paralizar cualquier intento de movilización. Ya no se atienden con estos procedimientos, que a lo sumo significaban 30 días de detención. La perspectiva actual implica meses o años de cárcel. La Cámara Federal en la Penal es, además, un supertribunal de conducta —es una institución no sujeta a los decanos— que juzga en cada Facultad las normas de disciplina que según los decanos deben guardar los estudiantes. Es decir, funciona como una especie de salvavida del orden interno universitario.

"El caso de Daniel Wiener simplifica la actual situación. Fue detenido en octubre de 1981. La acusación —"tirar una bomba molotov"— se basa en el testimonio de un oficial de la Superintendencia de Seguridad y de dos testigos que mencionan en contradicciones entre sí y con el policía. Según la historia narrada por los represores, dos "muchachos" que vienen pasar la manifestación tuvieron un rapto de "violencia" y decidieron perseguir a la persona que había arrojado la bomba. Los corrieron dos cuadras hasta que un patallero los detuvo. Entonces, los dos muchachos informaron a los integrantes de la comisión policial que la persona que corrió delante era un "marchante". Detenido, a Wiener se lo procesa por incitación y manipulación pública.

"Durante el proceso, el testigo policial dice que interrogó a los mencionados "muchachos" al día siguiente de 3 minutos. Luego, salió a presenciar de Wiener, para alarmarlo a los dos cuadros. En todo, la declaración de los presuntos "muchachos" entra en contradicción, ya que sostienen que la distancia que los separaba del arrojado era de unos 20 metros, a tal punto que la orden de alto dafe por la comisión, pero que Wiener también detuvo su marcha.

"Los dos testigos no lograron acordar sobre el momento en que fue arrojado el artefacto. Uno dice que partió de un grupo. El otro, en cambio, sostiene que fue tirado por un individuo que se encontraba solo. También uno de los pretendidos "muchachos" dice no haber hablado nunca con Wiener y, sin embargo, en la comisaría lo reconoce por su voz. El estudiante fue condenado a dos años y seis meses de prisión. La condena se fundamenta en el artículo 60 de la Ley 19.093, que establece el sistema de la "viva crísis". El mismo es instrumentado por la Cámara Federal como un conjunto de presiones que le preside

La violencia de los de arriba

condonar o absolver de acobarda a su conciencia y no en base a pruebas. Además, cabe referir el escueto que vivían los comunistas, ya que todavía existen prisiones argentinas como las de los tigres.

En cuanto a los 108 estudiantes, detenidos en Filadelfia, la primera preventiva que se les dio por privación ilegítima de la libertad y usurpación de cargo de un repuesto fundamental. Ninguna de las personas que sufría el delito mencionado pudo justificarse al responsable entre los aprehendidos. La sencilla prueba que exige la ley, para dictar la prisión preventiva, fue considerada existente, a pesar de que no era posible servir a ninguno de ellos como antes de los delitos imputados.

En septiembre del año pasado, Virginia Rodríguez, docente de Ciencias Exactas, fue detenida por la Superintendencia de Seguridad Federal. Su compañero, preocupado por su desaparición, ocupó la librería de la Facultad para imprimir un volante de denuncia. El secretario académico de esa casa de estudios, licenciado Canalis, no volvió en informar a los órganos represivos los nombres de uno de ellos. Se abrió, entonces, el juicio en la Cámara Federal. Se les acusa de usurpación y privación ilegítima de la libertad.

6 c) PERIODISTAS

El 21 de marzo, Ignacio Jonikoff —periodista de la agencia Interpress— fue detenido en Buenos Aires. Durante diez días fue gravemente torturado, como lo ha denunciado extensamente ante la justicia. Una carta dirigida a los compañeros de prensa, el 14 de abril, testimonia las pesonas de dicho tipo que ocurre el sistema sobre los periodistas.

Solo en nuestro grado hemos sufrido en la primera etapa de la autodenominada Revolución Argentina, con Onganía, el descubrimiento sistemático de nuestro querido compañero Enrique Jorjoff, y el más humillante acoso del mismo olvidado Juan Carlos Florin. Otros pagados con la primera colaboración con las luchas del pueblo. A los fines de la segunda etapa, con Levingston, un periodista catempeño —se refiere a Roberto Castellano Rodríguez, detenido en noviembre del '66— pagó con sus meses de prisión en un penal militar su intervención en los derechos profesionales. Ya en la tercera, con el Gran Acuerdo de Luján, la intervención de los vecinos salvó el día de julio pasado, la vida de Roberto Jorge Quintero, abogado del pueblo, aún preso en Rosario. También, como las cercas policíacas sobre el domicilio de Eduardo Jorjoff —secretario general del Sindicato de Prensa, hasta que la dictadura lo intervino, primero, y lo entregó a la comisaría participacionista después— en que alguna reportación oficial dice: "recomendamos la pena de prisión en suspenso al abogado corpora presentado. Todas las recomendaciones también le recomendaron de Pepe Latorre."

Lo que se debe sobre nuestro grado no es sólo una parte de la ideología de la dictadura contra el pueblo. Son más de 700 los presos políticos, varios centenares fueron sufriendo en nuestro cuerpo la paliza eléctrica y otras formas de tortura. Relatores, cronistas y fotógrafos que recibieron palos, gases y perdieron sus instrumentos de trabajo, comprobamos también en ese momento cómo eran repudiados las demandas de los obreros y el pueblo.

LIBERTAD DE PRENSA

La Asociación de Periodistas de Buenos Aires, informada el mismo viernes 14 sobre la situación de otros detenidos. A la computadora Casana Alonzo, por ejemplo, recibida desde subcomité del 71, se le inculca el presunto "delito" de dirigir una revista —"Cristianismo y Revolución"— que circulaba y se vendía libremente en todos los kioscos. Jorge Capadrieta, colaborador de la revista "Crónica", fue detenido sin causa alguna. Puesto a disposición de la Cámara Federal en lo Penal, a la semana recuperó su libertad sin que mediara explicaciones. Andrés Alina Brea, redactor del diario "La Opinión", desapareció durante varios días. Se supo, luego, que padecía fiebres durante seis días.

Las formas que utilizan el sistema para silenciar a periodistas no acaban en la represión directa y descarnada. Otras medidas, aparentemente más sutiles, son puesto en práctica para aducir a educar y trabajarlos de prensa.

El Centro Editor, sobre, por ejemplo, en la zona —pocos meses, tres años— que destrucción física de sus instalaciones. Además, se le aplicó el embargo sobre toda la colección. "Siglo Veintiuno" (unos 80 títulos), a pesar que uno solo de las facciones había sido sancionado por la Ley 17.491. Tan pronto se les permitió explotarla para cubrir la crisis económica. A Miguel Schapare, propietario de una editorial se le detuvo en el mes de marzo cuando de "insultación a la violencia" y "apología del delito". La publicación del libro "Actas Tapacabras" fue el factor desencadenante. El fiscal de la fiscalía, Juan de la Cámara Federal en la Penitencia, ha solicitado para Schapare un año de prisión. También la publicación "América Latina", dirigida por Eduardo Horacio Greco, fue quemada por dos días funcionarios de la Policía Federal. Los inspectores generales Florentino Alberca y Alfredo Castro se sintieron afectados por el artículo "Frigidales asesinos y torturas en Argentina". Solicitaron, entonces, 4 años de prisión para Greco y el pago de 2 millones de pesos por "repatriación moral". Algunos párrafos de la contestación a la querrela presentada por Greco ante la justicia son ilustrativas. Dice:

"Lo que llama a mi reflexión es que ya sea la institución policial la que hace la querrela, sino dos otros funcionarios de la institución, lo que sería una evidencia más de que las torturas, secuestros y muertes, cometidos contra detenidos, tanto como los actos políticos, en dependencia política, se cometen en una triste realidad de nuestro país."

6 f) MAESTROS

El 30 de noviembre, Norma Nobis Morello, maestra rural en una escuela de Goya y militante del Movimiento Rural de la Acción Católica Argentina, fue detenida por personal militar. Sus familiares tuvieron que pagarle un mes más tarde. Durante ese tiempo, fue salvajemente torturada en Rosario. Corría Norma Morello en este proceso de ninguna índole, ni poses existió su compaña. Leonor Var se, maestra de Goya, afirma que "se primaba la desobediencia por la educación integral del niño en prisión, como también que sus colegas fueron a su conciencia de su enorme responsabilidad. No puedo entender el motivo por el que se le ha privó de su libertad". Porque Bellomo, abogado del am, miembros de la Junta Nacional

del Partido Democrático Cristiano, detalló en su diálogo con Nuevo Hombre, los desastrosos sucesos del caso.

N. H.: ¿Qué nos puede decir del caso? Norma Morello?

Bellomo: Era militante del Movimiento Rural de la Acción Católica y estaba comprometida con la liberación americana, que la llevó a viajar por Guatemala y El Salvador, además de haberse comprometido en el brazo derecho del Obispo de Goya, Monsignor Devoto. Cuando la detuvieron, el 30 de noviembre, desempeñaba tareas docentes en una escuela de los alrededores de Goya. Entre la literatura "subversiva" que le encontraron estaba "El hombre mediocre", de José Ingenieros... Nos acostamos por casualidad, pero recién la vi hace una semana, en Rosario, por dos minutos. Es una muchacha que parece frágil, nervidita, convencida plenamente del rol que cumple, y ahora lleva de optimismo... La que ha vuelto a vivir. Fue torturada durante 10 días con picana y fue terriblemente golpeada. Estaba incomunicada y la amenazaron con violarla 25 personas, cosa que no hicieron, abundantemente. Pero la golpearon y la debilitaron tanto —cubría días enteros sin comer ni beber, mientras las mostraban heridas heladas—, que casi se muere.

N. H.: ¿Por qué siempre aberración, doctor?

Bellomo: Nadie lo sabe. Aún hoy no tiene juicio, ni paz, ni calma, ni sensación concreta. Sólo está a disposición del Poder Ejecutivo, con un régimen de visitas restringidas —dos al mes— y para verla hace falta autorización del Segundo Cuerpo de Ejército... Las interrogatorias evidenciaban una desproporción abisma. Le preguntaban —mientras se la torturaban— si Devoto y el padre Boncompagni eran comunistas, y ella tenía relaciones con el tercer mundo.

N. H.: No habiendo proceso, ¿qué papel juega entonces usted como abogado de Norma?

Bellomo: Dos. Uno, público, el de intervenir en Buenos Aires un recurso de habeas corpus. Lo presentó el 15 de diciembre y recién el 22 se me notifió que estaba en Rosario, pero sin decir en qué lugar de la ciudad. Después de dos o tres intenciones, se supo que estaba a disposición del Ejecutivo, pero sin decir el lugar. Y el otro, político, es el de tratar de que el caso tiene estado público permanente para así elevarlo a la vista. Las conferencias de prensa las denuncias reiteradas y demás, tienen por fin hacer ruido. Es uno si uno se calla el compañero puede morir. A Norma la castigaron tanto que llegó a la total inmovilidad. Un médico militar la visitó durante 6 días para rehabilitarla. Recién después la vio la hermana, el 31 de diciembre. Un mes después, un caso límite de inmovilización.

N. H.: ¿De qué manera juega este caso en el marco general del antoluido Gran Acuerdo Nacional?

Bellomo: Como una contradicción, evidentemente. Una contradicción más del GAN. Se promueve la institucionalización del país, pero se niega la institucionalización instituyendo el caso. Un caso que se manifiesta en las leyes represivas con las que, precisamente, se alimenta ese caso. Y nadie sabe a qué se juega... O lo saben los elementos fascistas. Un fascismo no como el italiano, sino un neofascismo, entendiendo por tal a la actitud sectaria tendiente a crear un totalitarismo basado en el pensamiento de un grupo oligárquico, puesto que

no hay consenso con pueblo... Está claro que esas leyes hoy se distancian de democracia. Mor Boig, por ejemplo, es uno de ellos. Como que la subversión es la que los obliga a reprimir, y con tal de mantener el statu quo, lo hacen a cualquier precio. Y todo el que reclama un cambio es subversivo, para ellos. Por eso creo que en este país somos todos subversivos, como los cordobeses, los rosarinos, los catamarqueños, los mendocinos, todos... Para los élites dirigentes —que nadie designó— el gran trauma se llama subversión. Entonces, pretenden eliminarla creando un estado-cuartel. La represión para imponer el "orden" es su única preocupación, sin ver que hay hambre, desocupación, miseria... Para ellos, con esto último no pasa nada...

N. H.: A su criterio, doctor, ¿ello indicaría que la dictadura reconoce claramente cuál es su enemigo?

Bellomo: Claro. Por un lado, para ellos el terrorismo es lo que se contraponen a su "orden". Es la única oposición que ven y que quieren hacer ver. Pero yo no sé si es terrorista todo aquel que toma las armas. En cambio, ellos tienen las armas, pero para reprimir al pueblo. Y por el otro, es agresiva la instrumentalización política que hacen, por ejemplo, del caso Sallustro. Sallustro desapareció 20 días y amarraron un escándalo nacional, con gran despliegue publicitario y gran bombío... pero Norma Morello estuvo desaparecida 30 días y no salió nunca en la primera plana de ningún diario e hicieron lo posible por silenciar las voces de protesta, como siempre ocurre.

Así como Norma Morello, también Carlos Mosquera, docente de la Facultad de Ciencias Exactas de La Plata, fue secuestrado por un comando de las fuerzas represivas el lunes 10 de abril a las 20 horas. Sin previa identificación ni orden judicial, irrumpieron en su domicilio. Luego de revisar toda la casa y los efectos personales le incrustaron la ballenagrá con la que preparaba su frío doctoral y una máquina de escribir perteneciente a su padre. Es obvio que las armas de "guerra" y la "propaganda subversiva", que desahogan encontrar, no existía.

Dos días después, la policía reconoció que Mosquera se hallaba en su poder, en dependencia oficial. Se supo, además, que recibía tratamiento médico a causa del "trato" a que se lo había sometido sistemáticamente. Sus abogados sostuvieron que las actuaciones de la policía son contradictorias y que varían de un día para el otro. El martes 18 se lo trasladó a la Capital y se lo puso a disposición de la Cámara Federal en lo Penal. La movilización docente y estudiantil, desatada en su apoyo, engendró nuevas detenciones. Incluso, en la tema de la Facultad de Ciencias, el jueves 13, varios de sus compañeros resultaron heridos.

7. la solidaridad organizada

A medida que la represión avanza con su secuela de secuestros, secuestros, torturas, el pueblo se organiza de distintas maneras, sea para repeler esos actos y llevar su ayuda material y moral a los reprimidos, sea para mostrar a todos los sectores del país la naturaleza de esa represión. Primero fueron los familiares directos de los prisioneros, hoy lo son prácticamente todos los sectores sociales organizados, en muchos casos especialmente para tal fin o bien como parte de partidos políticos, sindicatos, etc.

Nuevo Hombre realizó una encuesta entre los organismos de solidaridad. Pasa a su vez, ya que últimamente se multiplican por todo el país. Los diarios recogen recientemente declaraciones del ENA, que organiza su Comisión de Libertades, de mujeres de partidos políticos, de la comisión de juristas del MID, y muchas más.

Las preguntas de Nuevo Hombre fueron dos y muy concretas: 1) ¿Cómo creen ustedes que debe llevarse adelante una acción contra los hechos represivos? 2) ¿Qué posibilidades ven Uds. de unificar esfuerzos entre los organismos que luchan contra la represión?

Aquí algunos de las respuestas.

MOVIMIENTO NACIONAL CONTRA LA REPRESION Y LA TORTURA (M.N.C.R.T.)

1: Denunciando todas las formas que adquiere la luz represiva de la política de la actual dictadura, propagandizando las formas que el sistema utiliza para acallar los intentos de resistencia, reivindicando los derechos democráticos del pueblo en oposición al sistema, reivindicando a los prisioneros políticos y civiles, materializando las expresiones de solidaridad con los prisioneros.

2: Entendemos que los objetivos anteriores deben ser llevados por organismos de masas, capaces de incorporar en su seno a varios sectores populares. Creemos que solo los sectores revolucionarios pueden ser consecuentes con tales objetivos, pero también es posible que algunas tareas democráticas puedan ser compartidas con sectores reformistas. De allí que el M.N.C.R.T. propone que el nivel de acuerdos para el trabajo común pase por estos puntos: contra el imperialismo, los monopolios y la dictadura militar y antibélica. Contra las formas políticas de perpetuación de la dictadura (GAN, etc.) y sus formas militares de guerra contrarrevolucionaria, contra la represión



La violencia de los de arriba



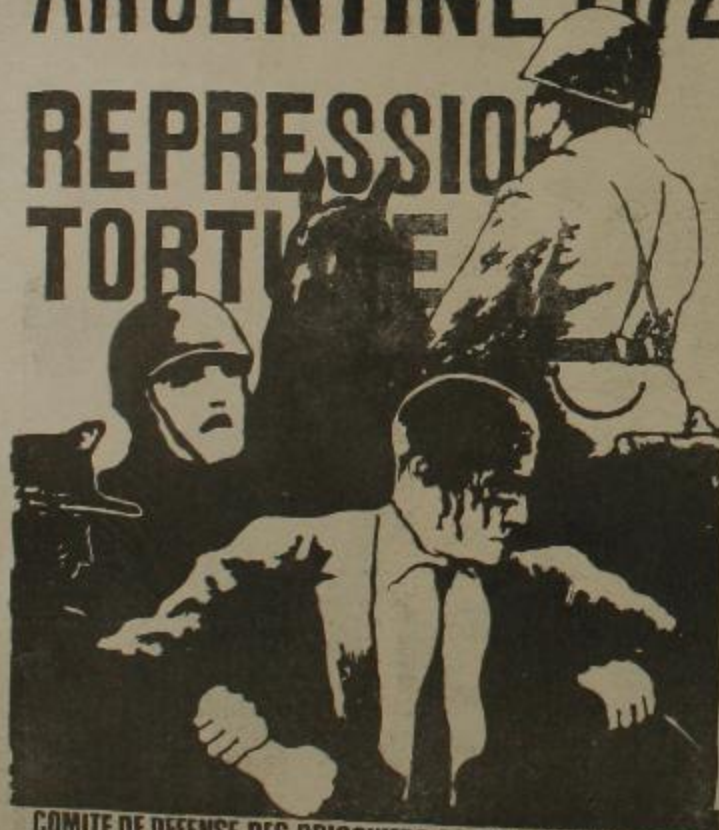
papel de primer orden, pero el sistema represivo, sea a través del gobierno de turno, sea a través de los privilegiados que lo componen, pretende dar constantemente una imagen oculta y civilizada que los hechos crudos desmenten; supuestos que existen otros campos en los que se puede crear conciencia sobre estos problemas, pero también sabemos que descubrirlos y apurar en ellos no es tampoco del todo sencillo. En la acción de muchas instituciones —a las que también creemos que hay que comprometer en esta lucha— puede indicarse muy creativamente el camino para una acción eficaz. El Foro piensa que la lucha del sistema, a través de sus vicisitudes, es quien genera

la realidad represiva, pero que a fuerza de ser verdadera esta idea parece obvia: volver a ponerla en evidencia con un lenguaje que no sea obvio es toda una tarea, y luchar ese lenguaje es la condición indispensable para que la acción que se lleva a cabo no desembogue, ella misma, en la obediencia.

Es indudable que las víctimas de la represión se computan entre diversas capas sociales, así como entre variadas tendencias políticas, esto indica que es el pueblo la víctima de la represión. Dentro de este esquema se da un campo de trabajo que asume la multiplicidad que se

da en el interior del pueblo, por esta razón el Foro considera que, sin perder su especificidad, ni la especificidad de sus análisis, las distintas entidades que luchan contra la represión, tienen algo en común: en ese sentido, el Foro considera que se debe apoyar lo que hacen entidades constituidas sobre fundamentos diferentes cuando esa que hacen responde a ese objetivo común y, por otro lado, sostiene que no deben retroceder más orgánicamente los lazos, ya sea mediante un intercambio permanente de información, ya sea mediante el planteamiento de tareas comunes, ya sea mediante una ayuda concreta en acciones particulares. El Foro entiende

ARGENTINE 1972 REPRESSION TORTURE



COMITE DE DEFENSE DES PRISONNIERS POLITIQUES ARGENTINS
24 MARS 1972 a 19 h. Salle Mabillon 3 rue de l'ABBA YE

que este acercamiento es factible y necesario en la medida en que, por un lado la represión no cesa de aumentar y, por el otro, en cuanto las distintas entidades se plantean el trabajo con seriedad, organización y continuidad. En suma, el diálogo, que sólo puede establecerse a determinado nivel, puede crear las condiciones necesarias para una unificación de esfuerzos que no duplique subordinación de interpretaciones de conjunto ni el viejo contrario, una excesiva atomización.

PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

(Responde al apoderado, el Dr. Ariel Carrizosa)

1: Por el trabajo organizado de todos los profesionales que se han dedicado a la defensa de los derechos humanos, ya sea a nivel de agrupaciones profesionales o de agrupaciones específicamente creadas con ese fin, máximo ante el recrudecimiento del ataque a los mismos.

2: Creo que hay que cerrar filas con todos los organismos porque aisladamente no tiene eficacia el accionar de los abogados. Es un trabajo al cual tienen que converger todas las organizaciones, haciendo su aporte sobre las medidas a adoptar para la modificación de la tarea.

COMISION DE SOLIDARIDAD DE LA CGT DE LOS ARGENTINOS

1: Creemos que todas las organizaciones populares deben participar de la ayuda y solidaridad con los presos políticos. Todas las organizaciones que puedan, lo hagan... Las organizaciones sindicales populares y políticas... Todavía no hay ninguna experiencia en cuanto a la colaboración de los partidos políticos, esta que algunas declaraciones en contra de la represión... Pero se la vamos a pedir... a todos. Al Partido Peronista y a todos los partidos. También vamos a denunciar públicamente a los partidos políticos y a los sindicatos que se niegan a ayudarnos... Si hay presos políticos —acertados o no— deben ser defendidos por todo el conjunto del pueblo y exigir su libertad... A Rucci también lo vamos a ir a ver... A ver qué hace...

2: Es primordial que todos nos unamos para defender a los presos políticos. Hay muchos posibilidades... De hecho, la mayor parte de las veces hemos actuado conjuntamente, sin mayores dificultades, sobre todo en los momentos más difíciles y ante los problemas concretos... Pero hay que hacer un llamamiento para la unión en todos

los sentidos y en todos los momentos... Somos optimistas... de acuerdo a lo que estamos pensando, nos vamos a unir... El pueblo se unió solo... La mayor parte de las veces actuamos en conjunto con COPAF, Movimiento Nacional contra la Represión y la Tortura, Comisión de la CGT, A, y muchas veces, también, con COFADE, para resolver los innumerable problemas concretos...

COMITES INTERNACIONALES CONTRA LA REPRISION EN LA ARGENTINA

Las hostilidades que en materia de represión caracterizan la etapa abierta en 1966 por Onganía y continuada luego por Levingston y Lanusse motivaron primero un amplio y solidario movimiento de denuncia contra las torturas y los secuestros en todo el país. Pero en la medida en que la sistemática política de exterminio de los servicios represivos fue creciendo y aplazando contra todos los patriotas que empujaban el camino de la revolución, la represión alcanzó a distintos centros mundiales, espantados por la escalada de violencia política en la Argentina.

En los Estados Unidos primero y en Francia después nacieron organizaciones de solidaridad con los presos políticos y sociales argentinos, dispuestas a denunciar ante el mundo la barbarie de la tortura aplicada por la policía y el ejército en este país. También la Fundación Bertrand Russell de Gran Bretaña se hizo eco de la situación, formulando un dramático llamamiento para salvar la vida de aquellos que eran en manos de las organizaciones autodenominadas "de seguridad" en la Argentina.

En Nueva York, Estados Unidos, se lanzó una enérgica campaña desde el "Comité de los Estados Unidos por la Justicia para los prisioneros políticos latinoamericanos" (USLA), una organización dirigida por Dave Dellinger, Earl Swokey, John Gerasi, Felix McGowan, Richard Gatta, Anna Zentella, Nanni Joliffe y Judy White. El USLA lanzó su campaña girando sobre dos ejes principales: a) alto a la tortura de los presos políticos argentinos y b) libertad a todos los presos políticos argentinos. Con información de primera mano, los compañeros denunciaron ya el secuestro y asesinato de Luis Pujals, Néstor Martín, Nildo Zenteno y los matrimonios Mestre y Verd.

La tarea de los compañeros norteamericanos es en este sentido de notable significado, pues representa en el corazón mismo del imperialismo, movilizando la conciencia de miles de auténticos demócratas estadounidenses sobre la situación de la represión en nuestra patria. Los compañeros editan

una revista, el USLA Reporter, que brinda amplia información sobre nuestros país, llamando a una inmediata movilización para solidarizarse con las víctimas de la represión en la Argentina.

En París, Francia, se creó el "Comité de Defensa de los Prisioneros Políticos Argentinos" para denunciar también la situación existente en nuestro país. El comité está encabezado por Marguerite Duras, el sacerdote Paul Blanchard, Daniel Guerin, Jean-Pierre Leduc y los argentinos Julio Cortázar y Copé, radicados en ese país.

En el llamamiento publicado por los compañeros franceses se denuncian los secuestros, asesinatos y torturas de militantes políticos argentinos, llamando además una explicación del por qué de esta situación.

Afirmar los compañeros que la situación del gobierno lo fuerza a no poder ocultar la barbarie que cometen a diario sus servicios represivos, como consecuencia de un "gran acuerdo nacional" que debe abogar en sangre las rebeliones populares. El llamado al comité francés sostiene que la senda abierta electoral de Lanusse entrará en una línea para denunciar al mundo entero las torturas y los secuestros en la Argentina. "Nuestro deber es, por lo tanto, montar una campaña de información a la opinión pública mundial para movilizarla contra los crímenes de la dictadura argentina", sostienen los compañeros franceses. Llamamos, mismo, a organizar la asistencia jurídica y material de los presos políticos, tomando las iniciativas necesarias para responder con vigor a todos los crímenes de la dictadura.

La Fundación Bertrand Russell, establecida por los seguidores del pensador británico, nacida hace poco y que en vida fuerza un tenaz paladío de las mejores causas de la libertad humana, se adhirió también a esta campaña internacional. En un llamamiento a la opinión pública internacional, esa influyente institución denuncia la "ola de violencia y brutalidad policial" sin precedentes en la Argentina. La Fundación se hizo eco, en su documento que firma Edith Russell, Ken Coates y Chris Farley, del secuestro y asesinato de varios prisioneros argentinos, haciendo un llamado al estrecho cumplimiento de los derechos humanos consagrados.

Organizaciones similares están por ser creadas en Italia, Bélgica y Alemania, contribuyendo a la denuncia mundial de la tortura en la Argentina, pues desean hacer el aislamiento de la dictadura, cuyos crímenes ya alcanzan una triste y vasta difusión por todo el mundo, revelando con claridad la auténtica naturaleza genocida del autodenominado "gran acuerdo nacional".



"No estamos derrotados, ni mucho menos"

La Comisión General Interna del Banco Nación tiene una conocida trayectoria de lucha sin cuartelaciones, dentro de una postura antiburocrática y de amplia democracia interna. No es necesario decir que en estos momentos tenga que enfrentar a dos enemigos que igualmente se le oponen al movimiento: el que no sólo le interviene sino también coacciona a 58 actividades y traslada a más de 200, y al sindicato que no mueve un dedo para oponerse, seleccionando de hecho junto a la represión gubernamental.

NUEVO HOMBRE dialogó durante 5 horas con Patiño, Fabro, Páez, Bonetto, Ferrero, Barón y Torre, todos ellos miembros de la Comisión Interna. Su historia y sus denuncias y las trasciende de la burocracia son testimonios elocuentes y sagaces. Esta es la versión textual.

N. H.: ¿Cómo surgió la Comisión General Interna (CGI) del Banco Nación y cuál fue, en rasgos generales, su línea de acción política?

Fabro: Nació en el Cordebaró, el 30 de mayo del 69. Hay que destacar que las movilizaciones que precedieron a la constitución de una primera comisión, eran las primeras en los últimos diez años. Llorens, en ese entonces presidente del Banco, llamó a los representantes de obreros en un intento de paliar la creciente agitación que se daba entre el personal. Nos prometió un Plan de reivindicaciones y nos pidió un plazo de una semana para cumplir con ellas. Sin embargo esa misma día, hacia la tarde, el banco era un "paradisiático". Los compañeros afirmaron que la promesa del funcionario era sólo una promesa para salir del paso. Al otro día realizamos un minuto de silencio en homenaje a los caídos en las jornadas del Cordebaró.

Ferrero: En diciembre de 1969, en medio de una gran agitación, el nuevo presidente del Banco "Martín Cárdenas" nos concedió su primera entrevista. Al día siguiente hubo una carga coponadora contra el tipo general tan veneno de vidrios, y el grito de "traidores", "vendidos", se alzó en voz viva por la fuerza de las delegadas patronales que había en esa instancia. Rebautada totalmente por la intervención espontánea del personal, la Comisión Interna reunió en pleno el otro día, el 29 de diciembre.

Patiño: El problema que se nos planteaba entonces era cómo obtener la representación legal, dado que el núcleo de delegados de obreros y acciones que se formó al calor del movimiento, ya le había dado lugar. En ese momento estaba Patricio, el frente del gremio. El dirigente la intervención de la CGI, y nombra una Junta Interinterna, que no tiene más remedio que formalizar con las actividades surgidas de la movilización y al que: "condicionales" que le respondan. Nosotros aceptamos formalmente, pero en las horas se firma un Cuadro Provisional de Delegados, con mandato escrito y firmado. Nos reunimos en la Unión Obrera Metalúrgica, en los y Fucias, en cualquier lado menos en la Asociación Bancaria.

Torre: Para que tenga una idea cabal del grado de conciencia del conjunto del personal, es las huelgas convocadas por la CGI con sus métodos de siempre, a pesar de esos métodos, el aumento no bajó nunca del 95% y en el segundo día de la huelga de 48 horas fue total.

N. H.: ¿Cómo se llega a la Coordinadora Interbancaria? ¿Qué fuerzas políticas la componen y con qué programa se propone como alternativa en las últimas elecciones?

Barón: Nosotros, en 1970, ya intervenimos en las elecciones de mayo de ese año, conformando una lista pluritendencial, con peronistas, socialistas, comunistas e independientes, que enfrentamos al "caballo del comercio", los burocratas de la lista, Anzures, Federación, Violeta, que proponían a Esquivel como secretario general. Caceres, viéndoles mal para la intervención, echó a los fiscales con la policía a punta de ametralladora.

Bonetto: En 1972 repetimos la experiencia tratando de nuclear un gran frente antipatronal, antiburocrático y antiperonista, con un programa federalista del gremio y plena vigencia de la democracia sindical. Inconscientemente este frente no pudo elevar la dimensión que nos habíamos propuesto, entre otras cosas por la actitud de la Caja

Naciones de Abasco Postal, que integró entre lista, finalmente impugnada por la Asociación Bancaria, y la no participación en el año electoral del Banco Nacional de Desarrollo.

Ferrero: No obstante esta falencia, la lista encabezada por compañeros de Banco Nación, obtuvo a la Junta Electoral designada por Esquivel a favor del fraude más escandaloso de la historia del gremio bancario, empalmeando los métodos de Formas.

Páez: El día anterior a las elecciones se nos impusieron 119 fiscales.

Patiño: Ante la imposibilidad objetiva de convalidar la elección, y para no convalidar el fraude, la lista 3 (la nuestra) decide retirarse, invitando a la lista 1 (también opositora) a hacer lo propio, cosa que así ocurre. Y enviando además telegramas colacionados a la Junta Electoral y al Ministerio de Trabajo, comunicando que nos retiráramos o impugnáramos las elecciones.

N. H.: ¿Frente al conflicto actual, cómo reacciona la Comisión Interna?

Barón: El conflicto es esencialmente sindical. A partir del aumento obtenido por el Banco Nacional de Desarrollo, se inicia la lucha por la homologación, en principio para el resto de la banca oficial. Propuestas que todo el gremio ha aceptado esta reivindicación. Nuestra consigna era: igualdad salarial para todo el gremio. Al nivel del Banco mejor pago.

Torre: Por esta parte abandonó su suerte al Banco Nacional de Desarrollo, culminando toda esta política con "peritos" fuertemente aspersivos por la patronal, y con un insólito pedido de que se forme una no menos insólita Comisión Mixta, que al gremio no había pedido, y que Rubens San Sebastián otorgó el día siguiente. Esta Comisión Mixta tuvo dos objetivos: frenar las luchas del gremio, y darle mayor aliento al Estado. Con lo que se desvirtuó lo que es la burocracia sindical empujándose con los decretos del Ministerio de Trabajo, los intereses de los bancarios. Eran, gracias.

Fabro: Esta Comisión Mixta no se explicó jamás. Transcurridos 70 días no hubo resolución alguna. Los compañeros de base de los bancos oficiales exigieron, via moviéndose, escudo y firmado, que se tomaran medidas de fuerza. La Comisión General Interbancaria del Banco Nación, Banco Nacional de Desarrollo y Caja Nacional de Ahorro Postal elabora un plan de lucha en conjunto, que fue presentado al secretario general del sindicato para que lo otorgase su aval y lo hiciera extensivo al conjunto del gremio, para que se lograsen los objetivos fijados: igualdad salarial para todo el gremio bancario.

Torre: Entonces no damos el sí, no, pero en el momento en que debía pensarse en acciones al momento de las bases de los bancos oficiales, apareció pidiendo una huelga de 48 horas más, cuando ya habían transcurrido 75 días sin solución alguna. Por supuesto los bancos no quisieron saber nada con esa huelga y decidieron que los países se aplicasen, cosa que hicieron las bases con total unanimidad.

Bonetto: Resulta difícil señalar que ninguno de los planes tuvo carácter resolutivo. Esta situación con la intervención de la CGI del Banco Nación, que es comunicada al personal de todo el país, por circular firmada por el gerente general del Banco, Carlos Navarre, con fecha 21/3/72, sin que le haya sido comunicada oficialmente la sanción a la propia CGI. La Asociación Bancaria cede dos días después una asamblea donde hace pública la sanción aplicada. Esta demuestra cabalmente la complicidad entre el Ministerio de Trabajo, la patronal y la Asociación Bancaria.

Patiño: Eso se materializa en el retiro de la franquiciaitaria a los delegados y al cierre del local gremial por la policía. No obstante se continúan las medidas de fuerza conjuntamente con los otros bancos oficiales, durante los tres días posteriores a las medidas sancionadas. El último día de paro se sumaron a las medidas de fuerza 16 sucursales del interior del país. La universidad del conflicto encabezado por el Banco Nación había rebasado la dimensión de Esquivel a nivel nacional, y amenazaba seriamente su vilión de burocracia.

Patiño: Toda esta lucha obligó a Lanusse a firmar el decreto de aumento a las bancas oficiales. Conocido el mismo, se levantaron todas las medidas de fuerza, volviéndose a la normalidad por decisión del plenario de delegados de base, hasta el punto de que los empleados trabajamos en semana santa para normalizar el Banco. Esta normalidad fue quebrada abruptamente diez días después, con la cesantía masiva de todo la Comisión General Interbancaria, la mayoría del plenario de delegados y los activistas más representativos de las bases.

Nuevo Hombre: Las movilizaciones de los compañeros del Banco Nación encontraron eco, particularmente en el Banco Nacional de Desarrollo (BND) y la Caja Nacional de Ahorro Postal (CNAP). ¿Cuál es el estado actual de esas relaciones, y cuáles fueron, a juicio de ustedes, compañeros, las causas

que impidieron una mayor extensión y profundización del conflicto?

Fabro: Antes de responder lo específico de la pregunta, hay que puntualizar que cuando se trató de proveer un conflicto sindical, el no reconocimiento a los empleados de bancos oficiales ni siquiera lo que por ley se le otorga al conjunto de la clase trabajadora. Esto es: \$ 5.000 y 15 % de aumento.

Ferrero: En cuanto a lo específico de la pregunta, lo primero que hay que decir es que el conflicto no se extendió por el freno permanente con que la Asociación Bancaria (AB) intentó someter a nuestras luchas, producto de sus compromisos políticos con el régimen. La AB ha hecho público que sus diferencias con la CGI del Banco Nación son políticas. Nosotros estamos totalmente de acuerdo y lo reafirmamos, mientras ellos defienden los intereses de la patronal y el gobierno, nosotros defendemos los intereses de nuestros compañeros.

Nuevo Hombre: En el caso particular de los trabajadores de instituciones oficiales, la patronal es, a su vez, el Estado. ¿Cómo incide esto en la relación patronal-trabajadores, y especialmente en la intervención del Poder Ejecutivo que epilogó el conflicto?

Patiño: El peor patrón es el Estado. Toda representación legítima de los empleados estatales, como lo demuestran los hechos, es aplastada en piedra. Además, sindicalmente no queda campo de maniobra alguno: no hay responsabilidades, las funcionarios se esconden en el aparato del Estado, y sólo aparecen para reprimir en defensa de sus feudos y sus privilegios de parásitos sociales.

Nuevo Hombre: ¿Cuáles fueron las contradicciones principales que se dieron en la CGI? ¿Cómo es la relación de esta con los compañeros de base? y, por último, ¿qué grado de homogeneidad y unidad hay ahora en la interna para afrontar la lucha por la reincorporación de los cesantes y la recuperación del nivel gremial?

Patiño: En los momentos más difíciles no hubo unanimidad en el conjunto de la interna. Un sector de la misma, integrado por Avanzada Socialista Bancaria, se negó permanentemente a tomar medidas de lucha, propugnando huelga tras huelga, y juicios, sin conseguirlo, a levantar los paros. Esta reticencia actitud motivó su expulsión de la CGI en un plenario de delegados, por 41 votos a 5. Esta expulsión estaba ad referendum de las bases, y cuando ya se habían pronunciado por la expulsión varias ramas y agencias, el proceso fue trancado por los cesantes. Estos compañeros, aún hoy, persisten en sus actitudes minoritarias con los burocratas de la Asociación Bancaria.

Bonetto: En cuanto a la segunda parte de tu pregunta, debo empezar recordando el texto del telegrama que recibimos los ahora cesantes. Dice textualmente: "Notifímonos cesantía dispuesta por resolución del día de la fecha y prohibición de imprimir por treinta días al edificio, locales y dependencias del Banco, bajo apremio de disponer las medidas que se juzgan correspondientes". Era un buen romanticismo que aquel compañero cesante que por el Banco, será detenido y puesto a disposición del Poder Ejecutivo.

Torre: En cuanto a las luchas por la reincorporación, traté de explicar lo que sucede. Como los compañeros no reciben directamente la presión de los bancos, que es el elemento aglutinador por resistencia e indispensable para el correcto desarrollo de la dirección, los recordamos que permanentemente se dan en todo curso, se magnifican precisamente por la ausencia de un control de las bases. Así que en circunstancias normales se resuelve en media hora, ahora lleva mucho más tiempo.

Nuevo Hombre: ¿Qué acciones se están desarrollando al respecto en estos momentos?

Fabro: Fundamentalmente reorganizar el Banco. En el orden judicial hemos puesto nuestra cara en menos de la Asociación General de Ahorro, dado que el desarrollo de que firmos objetos es arbitrario e ilegal desde todo punto de vista. Buscamos asimismo por la formación de un amplio movimiento de solidaridad que nos permite siempre el cerco de silencio en que el régimen, como no podía ser de otra manera, ha rodeado todos los atropellos que cometió y comete contra el personal del Banco.

Nuevo Hombre: ¿Cuál es el estado de ánimo de las bases, luego de la coacción masiva y de la intervención de su organismo gremial?

Patiño: Nuestros compañeros están entremetidos por el régimen esclavista implantado dentro del Banco. Entendemos que la lucha contra este régimen reproductivo está íntimamente ligada con la lucha por la reincorporación, y que no se puede luchar por una sin luchar por otra. Nuestros compañeros no están derrotados ni mucho menos. El golpe ha sido duro y la tradición. Esto no hará otra cosa que servir definitivamente los ojos a nuestros compañeros, y hacerlos comprender la verdadera naturaleza de este régimen.

Buenos Aires 28 de abril de 1972

Jorge Lanteri
Victor Piñero

Contra la patronal Y la burocracia

El Hambre Rosarino Marcha Hacia Buenos Aires

Nuevo Hombre llega al barrio Empalme Graceros de Rosario. Docientos cincuenta metalúrgicos del establecimiento CID (cooperación) y reparación de vagones ferroviarios) pugnan por vencer la negligencia patronal y la pasividad del Gobierno. La lista popular sirvió para aglutinar a los compañeros y a tentar nuevas medidas de lucha.

En un sector de la fábrica, Jorge Anzures y Camilo Duarte, delegado junto a otros compañeros, iniciaron una huelga de hambre. Otros quince compañeros marcharon a pie sobre Buenos Aires para presionar a las autoridades.

Los compañeros Anzures y Duarte hablan para los lectores de N.H.

Nuevo Hombre: ¿Cuándo se inició el conflicto?

R: El 23 de diciembre la empresa nos comunicó —fue el regalo de Navidad que nos hizo— que en cualquier momento podíamos quedar cesantes por su crisis económica-financiera.

Los compañeros relatan las perspectivas del conflicto que vamos atravesando ya desde hace cuatro meses y distaste los cuales no cobramos un solo peso.

A partir del 29 de febrero, en Asamblea el personal trató de implantar un Plan de Lucha, incindiando con la lista popular. A todo esto nada transmitimos, en Buenos Aires, en Santa Fe, pero al cobete.

N.H.: ¿Cómo actúan la patronal, la gobernación y Ferrocarriles Argentinos?

R: La gobernación hace una promesa a los señores Marelli para que se hagan cargo de la empresa, debido a que el señor Cid ha perdido la total confianza de los círculos financieros debido a su mala administración.

Esto podría volver a darnos trabajo. Tenemos pendientes 62 torbas (vagón granel) y 90 boges, que fueron ganados en financiación por la empresa el 2 de noviembre pasado y todavía no han sido adjudicados por el Ferrocarril. ¿Por qué? Hablamos con el Gral. Brulé (presidente de Ferrocarriles Argentinos) y manifestamos que F.A. tiene cualquier cantidad de trabajo para dar, pero el presupuesto no le permite adjudicarlo. Sugiere que la provincia financie la operación, en ese caso F.A. no vacilará en darnos trabajo. Entonces volvimos a hablar con el gobernador. El gobernador le preguntó a los señores Marelli, cuánto dinero se necesitaba para poner en movimiento la fábrica. El Sr. Marelli dice que son 500 millones, y afirma que hay una circular de los bancos, la GIB, que contempla la utilización de los fondos congelados que tienen los bancos provinciales y el Banco Nación, para retirarlos en los casos que sea necesario. A su vez Bonetto, ministro de economía le hace notar al gobernador que es un negocio para la provincia y para F.A. para la provincia porque para 500 millones que tiene congelados y los hace circular y para F.A. porque no va a conseguir a nadie que le financie 500 millones al 5%. El gobierno de la provincia avala entonces el préstamo... y la cosa está detenida ahí. Ahora nosotros nos preguntamos, ¿Ferrocarriles Argentinos nos da el trabajo, la Provincia el dinero, entonces qué intereses están pasando esta situación?

N.H.: ¿Y los compañeros de CID como sobreviven la situación?

R: Hace 4 meses que estamos con este problema. Nosotros de promesas no vivimos. Esta empresa se compone de un 95 % de gente cesada, quien más, quien menos, tiene dos o tres hijos. Así hay, es triste y vergonzoso decirlo en un país como el nuestro, padres de familia que en estos días no han podido mandar a sus hijos a la escuela porque no tienen su salario, otros inclusive ni guardapelo que poner. Nuestras familias viven con la necesidad de todo artículo de primera necesidad, inclusive de calzado, útiles, zapatos, etc... Si es duro la lucha para el que trabaja, imagínese, quiénes es la mano para el que no trabaja. Nos vamos manteniendo por el apoyo de la población, pero le digo honestamente, para mí, como argentino y como obrero, me avergüenzo... porque me considero más capaz de darle al país, que de andar pidiendo por la calle para poder comer, cuando deberíamos estar formando una "guardia" que como elegen se usa mucho, pero la realidad es otra. Es una vergüenza que tengamos que andar mendigando trabajo, cuando por una carta mandada por F.A. en el año 70 se recuerda que la mejor mano de obra en este tipo de trabajo es la de los obreros de CID S.A. Yo sé si las autoridades se pensaron que nosotros vivimos del aire, si pensaron que la mesa familiar se mantiene con un vaso de agua; no puede ser. Estamos dispuestos a que esto termine a las manos o a las uñas. Nosotros no estamos mendigando nada, exigimos un derecho que tenemos como argentinos y como obreros.

N.H.: ¿Cómo ha sido en los últimos años el proceso de desampliación en esta industria?

R: En el 69 había 42 fábricas que hacían vagones ferroviarios. De las 42 fábricas quedamos con cuatro en los dedos. ¿Quién los absorbió? Lo que pasa es que no podemos dar nombres, porque no tenemos pruebas. Sabemos que hay un convenio, pueden ser un Bortoluzzi, Cometa, o Fabricaciones Militares. Porque CID es una empresa que le pone trabajo al monopolio, que no deja salir las cosas (debe las ganancias). Nosotros hemos llegado a producir 37 unidades mensuales, es una ganancia desorbitante lo que da esta. Y alguien se quiere llevar casi regalada a la casa lechera. Porque este, trabajado bien, es una vaca lechera, esto sí es guita... Ahora, quién la quiere agarrar? Y mientras avanzan los negociados, 250 familias pagamos las consecuencias. ¿Y por qué? Si nosotros siempre hemos cumplido con el trabajo, siempre hemos dado el mejor de nosotros mismos, porque estos dos bancos solamente sirven para traer el pan, la tranquilidad a las casas, no sirven para otra cosa... El gobierno habla tanto de "comprar argentino", nosotros creemos con toda honestidad y sinceridad, que somos capaces, en nuestra mano de obra, de competir con cualquier empresa extranjera. Por eso, por lo menos, no le dan trabajo al país, a la gente que más está necesitada, y en cambio le dan licitaciones a la gente de afuera que se lleva todo sin dar ningún bienestar al país? Porque esa es la verdad.

N.H.: Fucral Y como dicen Uds. "por los buenos o por los malos".

(Buenos Aires, cooperativista).

Historias Sectarias

La Asociación de Periodistas comenzó el pasado miércoles 19 a Asamblea General para organizar al gremio y luchar por la libertad de los periodistas presos (C. Ahumada, I. Ismailoff, E. Alina Bea, J. Capodistrian, G. Soler y E. Gracía).

La citación estuvo reformada por una solicitud solidaria con los periodistas presos publicada por la Asociación y por otra que bajo el título "exigi-

mos garantías" fue publicada por la Mesa Coordinadora de bases de Frenas y Gráficos.

La Junta del Hambre y la conducta actual de la Dirección de la Asociación al comenzar situaciones sin embargo para mostrar los riesgos actuales y burocráticos de Enrique Tarso, el secretario general.

Las asambleas se iniciaron con un clima de tensiones a raíz de la medida adoptada por Tortosa en el sentido de exigir una formalidad administrativa para asistir a la Asamblea. Todo el mundo ya conoce el sentido que tiene en las luchas sindicales el limitar la presencia de activistas por la vida de los miembros formales (pago al día, materialización de carnet, etc.).

La debilidad política de una dirección suele ser la madre de estas actitudes burocráticas evasivas.

Por Tortosa, que intenta desde el Movimiento Nacional Interindustrial presentar una alternativa antiperonista a la clase obrera argentina para terminar de liquidar a Rucci y compañía, no resulta en usar los mismos métodos que condena o su supuesto enemigo Rucci. El montaje de Rucci no estaba en las asambleas. Pero las mismas comportamientos intencionales y las causas de los mismos "callos" se combinan con las maniobras dilatorias de la dirección sindical. Ahora el monto no dice estar pagado o "trabaja" para el estudiante, sino que algo trabajar para el conocido semanario reformista "Proposito".

Es poco probable que Barletta (director de "Proposito" reciente de mutaciones que le preserven su publicación, dado que no se conoce que últimamente haya recibido ataques ni intimidaciones de ningún tipo. En cambio sí es probable que Tortosa en lugar de auxiliar sinceramente a las bases de los periodistas y representantes democráticos se esfuerce a convertir a sus antagonistas de izquierda (dentro) en su enemigo estratégico y oponerlos a quienes arrojan a las posiciones radicales y combativa de sus miembros.

Pero el perfil burocrático suele involucrar en el mismo caldo donde se cocina el sectarismo.

El episodio ha desatado la discusión de los métodos de lucha. La aparición de incidentes propios un poco parcial el día 26 (para de solidaridad) y la publicación de una editorial cuyo texto puede elevarse a consideración de la Asamblea. Tortosa, sin embargo y los compañeros no alertan pero honestos en sus intervenciones proponían que el paro fuera el día 25 y su adhesión a la Marcha del Hambre.

Conscientemente la editorial sería redactada por la Asociación y no por la Asamblea.

Manifiesto claro la de Tortosa. Impulsa en todo lo posible de su oposición (para el 26 con fundamentos constructivos) y ante esa asamblea a la estrategia del ENA que pasa por fortalecer la Marcha de Hambre del día 25.

Rigurosamente la oposición pudo reconocer no sólo la justicia de adherir a la Marcha del Hambre (día 25) sino también pudo mostrar el carácter no antagonista ni contradictorio que tenían ambas luchas (las luchas solidarias por las libertades públicas del día 26 y las luchas reivindicativas económicas del día 25).

La burocracia debió ceder y aceptar (logrando la unanimidad) llamar a un paro los días 25 y 26 de abril.

La dirección sindical logró quedarse con el dominio de la solicitud por salir.

Debe recordarse como un hecho del gremio el que se haya podido formar una Comisión de Ayuda a los compañeros presos, con una asignación de docecientos mil pesos mensuales por parte de la Asociación.

Tortosa, al igual en los problemas centrales de la Asociación (solidaridad, organización de la ayuda, movilización del gremio, rotación de la marcha del hambre) rodea —ojo obstáculo— a sus tendencias reformistas y burocráticas. Conscientemente se apoya en métodos y consecuencias sectarias para llevar adelante sus posiciones.

Para la unidad por la base y el freno desarmado de una oposición que es consciente de los límites de Tortosa, es la mejor garantía para garantizar el futuro al triunfo futuro del sindicalismo clásico y revolucionario.

Buenos Aires 21-4-72.

EVAMISTO, MALEMAPI

«No podemos olvidar que no hay una realidad abstracta visualizada en términos, sino que existe una realidad concreta que requiere toda esquematización. Consumamos las agitaciones de base, participemos en todos los niveles de la acción popular y tratemos de estructurar el FRENTE REVOLUCIONARIO, y no olvidemos el camino».

**FOR UNA ARGENTINA LIBERADA Y SOCIALISTA
HASTA LA VICTORIA SIEMPRE!**

Las Declaraciones del Policia Bardesio ante el Tribunal Tupamaro

URUGUAY

Ante la fiscalía instalada en la cárcel del pueblo tupamaro en marzo del 72 declaró extensamente el funcionario del Ministerio de Interior, oriental, casado de 31 años, Nelson Bardesio.

El día que el senador Enrique Erro da a conocer en la sesión de la Asamblea General el documento que Nuevo Hombre extracta había estado precedido por intensos combates. Cuatro acciones que recayeron en agentes de las fuerzas represivas y nueve combatientes tupamaros caídos en las acciones de represalia.

La guerra civil se profundiza

Que el Uruguay había dejado de ser la Suiza americana ya era aceptado por todos los orientales. Lo que debió aceptar el Senado uruguayo es que el Uruguay pasase a ser ahora La España americana, la de la guerra civil.

Una vez más el telón de fondo será la crisis irreversible de la economía capitalista oriental. Una vez más la oligarquía se anuda al imperialismo para sobrevivir. Una vez más el imperialismo intenta resolver militarmente lo que resultó impotente para encauzar política y económicamente. Pero si las masas uruguayas sindicalmente orientadas por la CNT y políticamente acudidas por los sectores que integran el Frente Amplio vienen desde lejos hostigando al enemigo, éste resultó finalmente conmocionado cuando desde el seno de esas masas se estructuró una fuerza que se evidenció frente a su pueblo como el brazo que hoy aspira a elevarse a su condición de dirección política de la revolución popular uruguaya.

En el seno del movimiento de masas — como es de suponer — conviven tendencias reformistas y revolucionarias, esto no tiene nada de nuevo en las luchas populares. Unas y otras supieron crear los ámbitos políticos desde los cuales se organizan las batallas masivas (Frente Amplio, CNT, Resistencia Obrero-estudiantil) mientras que solo las fuerzas revolucionarias supieron — hasta aquí — crear y sostener las organizaciones que extienden las luchas políticas en el plano en que las presenta el enemigo.

Distintas tácticas de luchas — contradicciones en el seno del Pueblo — no niegan la posibilidad de profundizar en conjunto la forma más alta de la impugnación a la burguesía y al imperialismo, la guerra contra ella. Así también lo entiende el brazo armado del imperialismo en el Uruguay, la fuerza conjunta policiaco-militar.

Y por ello siete militantes comunistas pagan con sus vidas su participación activa en la movilización de las masas contra el sistema. Las dos últimas huelgas llamadas por la CNT y apoyadas por el Frente Amplio, la movilización prevista para el 25 del corriente y la preparación del gran mitin obrero del 19 de Mayo junto al calor popular que rodea a los combatientes y el desarrollo incesante de su acción y de sus posibilidades operativas (indicadas en la espectacularidad de las últimas fugas) hablan, señalan los niveles que alcanza la guerra civil uruguaya que el Senado acaba de legislar.

El documento explosivo

La clásica estrella tupamaro de cinco puntas sellaba cada una de las cuatro actas que hicieron llegar a todos los senadores y parlamentarios uruguayos. Ellas dan prueba harto suficientes de la complicidad de la CIA, de los organismos represivos argentinos y la policía política brasileña con la acción antitupamaro en el Uruguay.

Los agentes de la CIA.

El primer documento se refiere a la participación de organismos extranjeros en la represión uruguaya, en los cuales Bardesio intervino directamente desde su ingreso a la policía en 1963. "En marzo o abril de 1967, el coronel Acuña nos puso en comunicación con William Cantrell, asesor norteamericano de la Oficina de Asistencia Técnica, que dependía de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) de los EE. UU. Aunque nuestro proyecto no tuvo andamiento, ya que los asesores norteamericanos habían establecido sus propios

lineamientos para la creación de la nueva dirección, Galán y yo fuimos incorporados al núcleo original de funcionarios que formarían parte de la Dirección de Inteligencia". El funcionamiento de la CIA en Uruguay está claramente expuesto cuando Bardesio dice que "Supongo que Cantrell era funcionario de la CIA. Se movía con gran independencia incluso de la AID, y su jefe no se inmiscuía en lo que hacía Cantrell, que se manejaba con fondos propios". Tal la AID, la máscara que encubría a Dan Anthony Mitrone. Hoy comandos paramilitares orientales utilizan la sigla DAM en su recuerdo.

Otra declaración de Bardesio, que muestra el modus operandi de la penetración: "La Dirección de Información e Inteligencia se organizó con fondos de la Jefatura y la Embajada norteamericana. Si se trataba de refaccionar el edificio en materia de albanilería, pintura o cosas de esas, los fondos los proporcionaba la Jefatura. Si era para material técnico, máquinas de escribir o cualquier otra cosa, los proporcionaba Cantrell. Estos fondos no provenían de la AID sino de la Embajada, ya que la AID no proporciona fondos sino que financia adquisiciones y luego hay que pagarle esas adquisiciones".

La relación policial embajada-policía fue y sigue siendo férrea: "No sé cuando comenzó a pasarse copia de la información a la embajada, pero tal cosa ya estaba establecida antes de mi ingreso a la policía, y se realizaba con pleno conocimiento del Jefe de Policía y del Ministerio de Interior".

Las revelaciones de Bardesio continúan y tocan todos los temas con abundancia de detalles: pagos "especiales" a los participantes, formas de envíos a la embajada de cintas magnetofónicas de teléfonos intervenidos, participación de la embajada en la instalación de la central de teléfonos de espionaje en la sede diplomática de la URSS, existencia en el aeropuerto de Carrasco de una máquina fotográfica que es "secreto militar" y fotocopia todos los pasaportes.

El informe de Bardesio menciona también la participación argentina con la policía uruguaya: "cinco funcionarios recibieron su curso allí, que incluía: fotografía, vigilancia, escuchas telefónicas, correaje y actividades antiterroristas". Lo mismo mostrará luego respecto a la participación brasileña. Las ediciones argentinas de "Crónica" y "Razón" destacaron en sus primeras páginas estos datos.

Las bandas parapoliciales y paramilitares

En todo momento en Uruguay fue denunciada la responsabilidad policial y militar en las organizaciones de derecha de tipo terrorista, de las cuales las más conocidas son la JUP (Juventud Uruguaya de Pie) y CCT (Comando de Caza a Tupamaros), esta última réplica oriental del Escuadrón de la Muerte del Brasil. Pero era muy difícil mostrar las vías y nexos establecidos entre los "responsables del orden" y tales bandas.

En el segundo documento Bardesio declara ante el Tribunal del Pueblo del MLN y surgen nombres, declaraciones, responsabilidades, cuya enumeración diría poco al lector argentino, salvo la demostración de la responsabilidad policial. Veamos solo un ejemplo: "Atentado contra el domicilio del Dr. Arturo. Utilizamos un coche proporcionado por la Jefatura. Con el levanté a AQSG y a ELC en 8 de Octubre y Comercio, desde donde llegamos hasta la zona dando un par de vueltas. Pasamos con el auto a unos 20 metros de la casa. Me bajé y arrojé la bomba hacia el jardín, saliendo inmediatamente de la zona... Posteriormente dejé el coche en Canelones esquina Ibicuy y me retiré, avisando a Mesa de Radio de Jefatura el lugar donde quedaba el coche". Y recuerde este otro párrafo. "El día y la hora en que se realizaban estos atentados quedaba bajo mi decisión, debiendo ser previamente comunicado al coronel Machado para que este dispusiera la suspensión del patrullaje policial en la zona correspondiente, a efectos de evitar un encuentro entre nosotros mismos".

Estos grupos parapoliciales están lisa y llanamente manejados por distintas oficinas de también distintos servicios represivos (policía, ejército, marina, Ministerio de Interior). Uno de sus principales respon-

sables era precisamente uno de los ajusticiados por el MLN, el ex-subsecretario Acosta y Lara. Según el propio Bardesio, fue en su estudio fotográfico donde se concretó la formación del Escuadrón de la Muerte. "Tengo conocimiento que como resultado de los contactos que el comisario Campos Hermida (jefe del Departamento 5 de Inteligencia y Enlace) hizo con la embajada brasileña por orden del subsecretario Acosta y Lara, por lo menos 2 funcionarios del D-4 fueron enviados al Brasil para recibir entrenamiento al estilo Escuadrón de la Muerte, de donde trajeron 10 revólveres marca Rossi, caño corto, que fueron proporcionados a la JUP a través del Ministerio de Interior".

Debe mencionarse que otro de los personajes nombrados por Bardesio es el comisario del D-6 José Pedro Macchi, acusado no solo en general de participación en esas bandas, sino también concretamente de la responsabilidad del secuestro del Dr. Carlos Maeso "con la finalidad de quedarse con el dinero del rescate". El comisario Macchi fue malherido hace meses por el MLN, quedando paralítico, ciego y en condiciones mentales de inferioridad.

En líneas generales Bardesio señala acusadamente a la mayor parte de los funcionarios policiales y algunos de las fuerzas armadas como responsables, cómplices o conocedores de tales atentados o bien participantes directos.

Historia de secuestros y asesinatos

También en este terreno el Uruguay ha dejado de ser el paraíso de las libertades formales para convertirse en ámbito operativo del terror desatado por la represión. Argentina y Uruguay no solo geográficamente están cerca.

Héctor Castagnetto Da Rosa era hermano de un militante del MLN y su desaparición quedó en el misterio hasta el 16 de abril en que el prisionero Bardesio revela la historia y sus asesinos. Allí dice que tal secuestro y posterior asesinato fue realizado con participación no solo de él mismo sino del inspector Pedro Fleitas, el inspector Jorge Saint Laurent de la oficina de Estadística, Contralor y Difusión, que servía con tal inocente nombre de fachada a la planificación de atentados. Tal oficial Fleitas era el enlace entre el Ministerio de Interior y el denominado Comando Caza Tupamaros (CCT). La colaboración para el "operativo Castagnetto" fue solicitada por el jefe del D-5 de la DII, subcomisario Delega.

La participación de estos y otros oficiales es por menorizada con todo tipo de detalles y formas operativas (casas a las que fueron, automóviles utilizados, etc.). "Por lo que sé, el CCT está integrado por Crosas, M. Sofia, el oficial inspector P. Fleitas como enlace, Delega y los 2 funcionarios entrenados en Brasil. De estos, cuyo nombres no recuerdo, se que pasaron al Dpto. 5, Crosas y José desaparecieron pocos días después de lo de Castagnetto y tras cobrar una gruesa suma de dinero en el Ministerio. Dijeron que viajaban al Brasil, pero a José lo vi en Montevideo al día siguiente de las elecciones festejando el triunfo".

Quizás en estos momentos tal "José" se encuentre realmente muy lejos, conociendo el destino de su colega Delega, ajusticiado por el MLN en las calles de Montevideo por su participación en estos hechos represivos, en la misma mañana en que cayeron Acosta y Lara y el capitán Motto, este último destinado al comando de las Fuerzas Conjuntas de lucha contra el MLN, y repetidamente acusados — como lo demuestra Bardesio — de responsabilidad en represión y acciones de tortura.

Los servicios represivos computan hoy tres nuevas bajas. Miguel Benítez, alto oficial de la Inteligencia confesó haber ingresado a las filas guerrilleras. Los generales Luis Forteza, Jefe de la Región militar de Montevideo y el jefe de la región militar número dos caían por la fuerte presión de los sectores liberales oficialistas que se amedrentaron frente a la intensidad del repudio popular que había conquistado la política de Bordaberry en sus escasos meses de gobierno. El ascenso de la lucha de masas en el Uruguay presagía nuevas profundas articulaciones entre las distintas corrientes de la revolución socialista oriental.